

# POLITICA Y ESPIRITU

R228  
151

2  
2  
8

EN ESTE NUMERO:



LA REVOLUCION AMERICANA.



LA GESTION FINANCIERA DEL GOBIERNO.



IMPRESIONES DE LA CUBA REVOLUCIO-  
NARIA.

15 DE AGOSTO DE 1959

4076



DIRECTOR

Jaime Castillo

**POLITICA  
Y  
ESPIRITU**

## INDICE

## REDACTORES:

*Jorge Cash, Ana Helfant, Hernán Poblete, Alejandro Magnet, Héctor Valenzuela.*

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Ahumada 57, fono 63121, casilla 3547,  
Santiago de Chile.

Valor de la suscripción a 24 números

(Un año) \$ 3.300. Extranjero: US\$ 4.

Las suscripciones deben aplicarse a  
Editorial Del Pacifico, S. A. Casilla  
3547, Santiago de Chile.

PUNTOS DE VISTA .....	1
POLITICA NACIONAL.—Los hechos. Presiones sobre el Gobierno. Un discurso de importancia. Homenaje a Cuba y Venezuela .....	2
ANIVERSARIO DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, por <i>Patricio Aylwin A.</i> .....	6
LA REVOLUCION EN LATINOAMERICA, por <i>José Figueres</i> .....	10
TRUJILLO, UN CRIMINAL SIN FRONTERAS .....	14
LA REVOLUCION CUBANA, por <i>Jaime Castillo V.</i> .....	18
DOS SEMANAS DE ARTE .....	22
DOCUMENTOS.—La gestión económica y financiera del Gobierno (Discurso del senador Eduardo Frei). Declaración del Partido Social Cristiano de Venezuela .....	24

## CORRESPONDENCIA de los lectores:

“Desde hace mucho tiempo “POLITICA Y ESPIRITU” es para mí, y seguramente para muchos miles de personas, un guía que permite comprender el fondo de nuestros problemas y su adecuada solución, por supuesto que desde un punto de vista cristiano (que es el más realista de todos). Por eso me atrevo a solicitarles que en algún número próximo aborden el problema educacional, que tanto ha de interesar a todo buen chileno y que tan graves contornos tiene entre nosotros” *H. M. C., La Serena.*

“Al fin alguien puso en su lugar a los pretenciosos “teóricos” del Partido Conservador Unido, que de tales tienen tanto como yo de astrónomo. Era discutible la necesidad de gastar tiempo en refutaciones de ese libro. Pero tal como lo hizo la revista, está bien hecho, pues no merecen más que una pluma y el desprecio” *O. P. C., Santiago.*

“Creo que sería de sumo interés que “POLITICA Y ESPIRITU” presentara en una próxima edición una visión completa y crítica de la Conferencia de Cancilleres” *M. B. C., Santiago.*



● AL SALIR A LUZ EL PRESENTE NUMERO LA CONFERENCIA DE CANCELLERES AMERICANOS ESTARA EN PLENO DESARROLLO. Imposible conjeturar sus resultados ni prever sus vicisitudes. No obstante, cabe sí desear que en ella se hable con claridad y firmeza. La reunión tiene por objeto dos problemas esenciales para la convivencia americana: no intervención y defensa de los derechos humanos. Que sobre estas materias no se llegue a resultados puramente formales. Que el propósito de los delegados no sea encontrar fórmulas jurídicas apoyadas con falsa unanimidad, pero que dejan vivos todos los problemas. Es el caso de que nuestros problemas consisten en que hay dictaduras, subdesarrollo, ausencia de lazos culturales y económicos, pésima orientación de las Cancillerías ante estas cuestiones. Si Estados Unidos, por ejemplo, ha venido a la Conferencia sólo para poder decir que no existen problemas y que un texto frío ha resuelto las dificultades, nada se habrá ganado. Porque la realidad es que ese país puede apoyar la democracia y apoya a las dictaduras, puede ligar sus intereses al progreso social de Latinoamérica e insiste en mantener criterios arcaicos de relación y de apoyo.

Por otra parte, si la delegación chilena estima que su calidad de anfitrión la obliga a buscar la componenda como última solución, ahogando el fondo de los problemas y adoptando una neutralidad absurda ante los delegados de los países dictatoriales, entonces, a nuestro juicio, se habrá perdido también una oportunidad. El fin de todo este movimiento americano no puede ser, a nuestro juicio, sino uno sólo: que los Gobiernos dictatoriales sean objeto de la enemistad de América entera. Y han de buscarse medidas para producir ese resultado.

● LA MUERTE DE LUIGI STURZO FINALIZA UNA VIDA EJEMPLAR Y, AL MISMO TIEMPO, UN PERIODO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA. Hombre que unió la doctrina y la acción, que supo ser valiente ante las ideas y ante las realidades, Sturzo se cierne como uno de las grandes figuras que han hecho progresar el movimiento democratacristiano. Hallamos en él la firmeza del luchador por la democracia en contra del fascismo, y también vemos cómo, a lo largo de su vida, dedicó por entero su inteligencia a elaborar fórmulas sociales basadas en el pensamiento cristiano. En adelante, la consideración de su obra ha de ser un bagaje indispensable para todo militante democratacristiano.



## LOS HECHOS

Se da comienzo a la Quinta Conferencia de Consulta de Cancilleres Americanos, destinada a analizar los problemas creados en la zona del Caribe.

Antes de su iniciación, se produce desconcierto por haberse rechazado una proposición cubana tendiente a que se estudiaran los problemas del desarrollo económico en estos países. Cuba decide su asistencia con posterioridad.

El delegado chileno ante la OEA vota en contra de dicha proposición, y por este motivo, es objeto de severas críticas. El propio organismo internacional citado se ve más tarde en la necesidad de establecer que los temas económicos están incluidos implícitamente en la Conferencia.

El Partido Demócrata Cristiano toma posición frente a la Conferencia de Cancilleres.

Se celebra un meeting en homenaje a Cuba y Venezuela.

El Consejo Nacional del Partido Radical aprobó una vez más una línea de independencia respecto del Gobierno. No obstante se mantienen los lazos de hecho entre esa colectividad y el señor Alessandri. El Consejo Nacional del Partido Radical influye en los nombramientos del Ejecutivo y así es como la designación hecha por el Presidente de la República en la persona de don Roberto Aldunate, como Embajador ante la NU, queda sin efecto con motivo de un acuerdo del Partido Radical.

El diputado conservador unido Héctor Correa presenta un proyecto de ley de reforma constitucional que aumenta a 150 el número de diputados.

El senador Eduardo Frei pronuncia un importante discurso sobre las gestiones financieras del Gobierno en el extranjero. Réplicas de la prensa oficial.

La Cámara de Comercio celebra sus 101 años de existencia. El Ministro de Finanzas pronuncia un importante discurso.

Se mantiene la huelga de los obreros textiles.

Se realiza la Convención del Partido Liberal.

## PRESIONES SOBRE EL GOBIERNO

La persistente actitud de un sector del Partido Conservador Unido está, al parecer, produciendo algunos frutos indirectos. Como se sabe, la fracción colomista se ha pronunciado contra la tesis "independentista" del Primer Mandatario. Este entiende que su Gabinete debe carecer de representación política directa. El señor Coloma y una minoría conservadora piensan que ello está mal. Hasta ahora no había mayores novedades sobre esta materia. Más, por un lado, se realiza una Convención Liberal en la que, según se dice, la idea del Gabinete político y una mayor firmeza ante el Gobierno estuvieron en todo momento presentes. Por otro, el Partido Radical está de hecho presionando al Gobierno más de lo que pudiera parecer. Hace po-

co, dicho Partido convocó a una reunión de su Consejo Nacional para debatir a fondo su actitud frente al Gobierno. El resultado fue una consolidación de la línea oficial, pero con matices particulares. En efecto, el Partido acordó apoyar al Gobierno en las medidas en que éste se colocara dentro de los objetivos radicales. Antes de esta resolución, el criterio era un tanto distinto. El acuerdo con el Gobierno abarcaba todo aquello que fuese compatible con la doctrina radical. Se ha dado pues, un paso hacia una mayor intransigencia. Este hecho fue advertido por "El Mercurio" en su comentario del día domingo 9 del presente. Observa dicho periódico que ahora el radicalismo pretende hacer girar al Gobierno en torno a sus propios fines.



Pero, no hay sólo eso. El Consejo Nacional del radicalismo, con una audacia digna de imitación, examinó la forma cómo el Ejecutivo emplea las facultades extraordinarias y aún acordó oponerse a la designación de don Roberto Aldunate como Embajador de Chile ante las Naciones Unidas. El señor Aldunate es masón y fue ibañista. Esta última circunstancia motivó el rechazo de su nombramiento por el Partido Radical. Como consecuencia de ello, el señor Aldunate renunció y el señor Alessandri le dio largas explicaciones por el hecho de hacerlo caer en esta difícil situación. Defendió allí su tesis de la independencia y su voluntad de seguir la línea indicada durante la campaña: que él no haría discriminación entre ibañistas y antibañistas.

El hecho es, sin embargo, que el nombramiento no fue tramitado y que el Partido Radical ganó una batalla que acaso no habría conseguido si fuese Gobierno.

Por todo esto, "El Mercurio" se ve en la necesidad de apoyar también una atenuación

al independentismo del señor Alessandri. En efecto, el comentario concluye que deben existir relaciones más estrechas entre el Gobierno y los partidos.

Es probable que ello sea justo. Para nosotros, el episodio tiene interés por cuanto se observa la tendencia derechista a lograr de todos modos el concurso del Partido Radical, sin recordar ahora las oportunidades en que lo han declarado comunizante o jacobino. Por otro lado, este partido mantiene su doble línea de oficialismo y oposición. Sus diversas alas se preparan para asumir los papeles que le correspondan, según si la marea camina hacia una consolidación económica o hacia la victoria de las fuerzas opositoras. La jefatura radical en funciones va, de este modo, adquiriendo una considerable experiencia política, es decir, politiquera, y puede estar satisfecha de su labor. Pero, no por ello deja de ser la típica maniobra oportunista que es la abominación de la política auténtica.

### UN DISCURSO DE IMPORTANCIA

El acto más serio y efectivo de la oposición lo ha suministrado en estos días el senador Eduardo Frei. Acaba de hacer uso de la palabra en el Senado para analizar la gestión financiera del Gobierno y especialmente los resultados de la visita del Ministro de Finanzas a Estados Unidos, Alemania y Francia. Según Frei, el Ministro no ha ejecutado ninguna labor famosa. Su jira no consigue mejorar las actuaciones de otros Gobiernos en esta misma materia y plantea serias dudas sobre la capacidad del país para enfrentar los nuevos compromisos. Sobre esta materia, es lógico que se haya planteado de inmediato una polémica de prensa. El diario "La Libertad" alabó el discurso del senador demócrata-cristiano en términos como estos:

"Extraordinario impacto causó en todos los círculos el discurso en el que el Senador Eduardo Frei, analizó la política financiera del Ministro Roberto Vergara, y la realidad de los préstamos externos conseguidos en Estados Unidos y los prometidos en Alemania y

Francia. Puro de relieve que las obligaciones para servir estos préstamos serían elevadas en los próximos cinco años.

Hizo un descarnado análisis de lo obtenido y quedó la evidencia que el volumen de las cifras disminuye ostensiblemente si se descuentan las simples postergaciones de pagos, los excedentes de créditos obtenidos en la administración pasada o los préstamos para adquirir maquinaria en Alemania o Francia, ya que no se trata de otra cosa que pagos diferidos, a plazos normales en estas operaciones.

Si en el aspecto externo hay para inquietarse, ya que se viene encima un cúmulo de obligaciones, en el interno el futuro es intranquilizador, ya que las esferas productivas del país se están endeudando en moneda dura, que no se desvaloriza, aparte que la confianza al capital —dinero despierta el interés en trabajar en dólares en lugar de invertir en industrias.

Queda además la incógnita de la forma en que se financiará el Presupuesto para el pró-



ximo año, tomando en cuenta que en 1959 hubo necesidad de recurrir a préstamos exteriores para cubrirlo.

En una parte de su discurso el senador Frei expresó que la única posibilidad de conjurar estos problemas, era aumentando la producción exportable, pero que hasta el momento este fenómeno parecía difícil, por cuanto el alza del costo de la vida significaba también aumentos en los costos de producción".

El diario "Ultima Hora", también de oposición dedicó al mismo discurso informaciones completas. Pero, en cambio, la prensa de Derecha se lanzó en contra suya.

Tomamos aquí algunos pasajes de "El Mercurio", de fecha 9 de agosto y de "El Diario Ilustrado" del mismo día. El primero, más mesurado dice:

"El análisis del H. senador Frei comprende cada una de las negociaciones con respecto al mercado norteamericano, a fin de establecer que el actual Gobierno obtuvo menos que el anterior y que los saldos libres de nuevos empréstitos alcanzan a poco más de cincuenta millones de dólares y están destinados íntegramente a cubrir las inversiones del presupuesto ordinario que, al aprobarse la ley respectiva, quedaron sin financiamiento.

Esta crítica es aparentemente muy severa, porque hace aparecer al Ministro de Finanzas informando al país sobre la contratación de empréstitos por sumas mucho mayores que las que podrán disponerse y, además, arriesgando compromisos superiores a la capacidad de pago.

Para sugerir esas conclusiones el señor senador ha debido dejar de lado un hecho preciso: que el Gobierno de Chile tiene continuidad y que representa la fe pública del país, estando por consiguiente obligado a honrar los compromisos de empréstitos anteriores, sin otra posibilidad que la de afrontarlos en las mejores condiciones que sea posible obtener. De aquí surgió la necesidad de que en las negociaciones realizadas en Estados Unidos de Norteamérica el señor Vergara debía cumplir dos objetivos: obtener plazos y condiciones de renovación de las obligaciones pendientes más favorables para el país y contratar nuevas obligaciones para atender a la marcha de éste. Como todos saben, las instituciones banca-

rias, tanto en el orden particular como público, conceden renovaciones a través de la firma de nuevos préstamos y además amplían las cantidades cuando el deudor es solvente y ofrece garantías de buen cumplimiento. Esto es lo que ha hecho el Gobierno de Chile, sin pensar que los que analizarán sus operaciones fueran a objetar la suma de los antiguos y nuevos compromisos y dedujeran de la comparación de ambos sumandos que este Gobierno recibía menos cantidad de dólares que el anterior.

El segundo, a su vez, dice:

"Dice el señor Frei, según una versión de su discurso: "Por lo demás, el hecho de que existan tantos deudores en moneda extranjera, " pues hoy día casi no existe empresa industrial o comercial que no se haya visto obligada a endeudarse en dólares, representa " una demanda potencial latente que puede " hacerse efectiva en cualquier momento en " que, por cualquiera circunstancia, se alza el " valor del dólar y se provoque alarma entre " todos esos deudores, lo que puede llevar a un " verdadero caos".

En primer lugar, nadie se ve obligado a contraer deudas. Si las contrae alguien es porque le conviene, porque las utilidades calculadas dan para servirlos, dentro de los plazos pactados. Ahora, si la gente contrae en estos momentos deudas en dólares, es un síntoma claro de que se tiene absoluta confianza en el éxito del Gobierno, en sus programas de estabilización. Si las fluctuaciones del dólar van a ser moderadas es mucho más conveniente contraer las deudas en moneda extranjera, porque el interés del préstamo es muchísimo más bajo y, por consiguiente, el gasto financiero va a influir mucho menos en los costos y, por ende, en los precios. Por otra parte, si, como dice el señor Frei, por cualquiera circunstancia se alzara el valor del dólar, el menor interés pagado más la revalorización de la inversión compensarían, de todos modos, el riesgo del préstamo".

Nuestros lectores encontrarán en nuestra Sección Documentos, el texto completo del discurso del senador Frei. Su estudio es indispensable para valorar la situación financiera del país en el momento actual.



## UN HOMENAJE A CUBA Y VENEZUELA

Las reacciones de la prensa y de cierta parte de la opinión pública americana sobre el caso de Cuba ha motivado, como se sabe, diversos actos políticos. La Derecha se inclina a mirar con desconfianza el ensayo social de Fidel Castro y aun el de Rómulo Betancourt. Les parece que su audacia en torno al problema social y el hecho de que los comunistas no sean perseguidos determina una necesaria hostilidad en su contra. En esto son precedidos por algunos sectores norteamericanos cuya incapacidad de visión es faraónica. Por otra parte, Castro encuentra un apoyo decidido en todas las fuerzas no derechistas, aunque variando los motivos del apoyo y sus grados. Sin embargo, aun no transcurre el tiempo necesario para que esto se decante. Por ahora, un acto de masas tuvo lugar en Santiago, convocado por la Central Unica de Trabajadores y la Federación de Estudiantes, con adhesión de los partidos políticos opositores.

Eblaron allí el Presidente de la Central Unica de Trabajadores, y representantes de Cuba y Venezuela. Es evidente que los partidos políticos quisieron impedir resonancias de tipo partidario que pudieran derivarse de la manifestación. Por eso no hubo oradores que representaran a los partidos que la apoyaban. Con todo, es posible interrogarse si esta clase de actos no es justamente del re-

sorte de estos últimos y no de las organizaciones sindicales. A nuestro juicio, el asunto que se plantea es el de saber si las diferentes posiciones políticas están o no de acuerdo sobre los movimientos de Cuba y Venezuela. Nosotros creemos que no hay unidad de miras entre lo que algunas colectividades del FRAP, por ejemplo, persiguen tras su adhesión a los regímenes de Cuba y Venezuela, y lo que buscan en ellos los demócratacristianos. Por de pronto, es bueno saber que los comunistas jamás estuvieron de acuerdo con Rómulo Betancourt, durante la lucha contra Pérez Jiménez. ¿Se puede involucrarlos a ellos, de manera directa o indirecta, en una acción destinada a promover la libertad en América?

Nos parece poco aceptable el criterio de procurar, en tales actos —como fue el caso preciso de los socialistas—, impedir que aparezcan representantes oficiales del Partido Comunista. Que los haya o no los haya es algo que depende de la naturaleza del acto. Si se les admite en la manifestación, no se puede negarles el derecho a decir su palabra. La cosa debe pues ser resuelta con anterioridad, o sea, en el momento mismo en que se califica a quienes son dignos de estar presentes en un homenaje en pro de la libertad y de la democracia.





# ANIVERSARIO DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

por Patricio Aylwin Azócar.

Cumple dos años de vida el Partido Demócrata Cristiano. En esta ocasión, su Consejo Nacional dirige, por mi intermedio, un cordial saludo a todos los militantes y simpatizantes de la Democracia Cristiana en Chile.

Un aniversario es oportunidad propicia para hecha una mirada al camino recorrido y reafirmar propósitos para el futuro. La Democracia Cristiana está presente en la política chilena, como idea y como conducta práctica, desde hace mucho más de dos años. Ella inspiró los esfuerzos de D. Juan Enrique Concha, el primer parlamentario que se preocupó de establecer en Chile la legislación social. Ella determinó el movimiento, en 1935, en el seno del viejo Partido Conservador, de la Falange Nacional. Ella dio vida, en 1946, a la candidatura presidencial del Dr. Cruz Coke, y en seguida a la Federación Social Cristiana, formada por la Falange Nacional, el Partido Conservador y el Partido Nacional Cristiano. Pero sólo el 28 de julio de 1957, al constituirse el Partido Demócrata Cristiano, en el que se amalgamaron aquellas colectividades y muchos chilenos hasta entonces al margen de la actividad política, la Democracia Cristiana ha llegado a su plena madurez en nuestra patria y encontrado el instrumento unitario y eficaz para influir decisivamente en sus destinos.

Al comenzar estos dos años, vastos y muy representativos sectores de la opinión pública se agruparon en torno al mejor de nuestros hombres, el Senador Eduardo Frei, con la mira de confiarle el gobierno del país. Un gran movimiento nacional y popular del que fuimos núcleo y motor, con el decidido apoyo de nuestros aliados nacionales, agrariolaboristas, democráticos de Chile e independientes, recorrió todos los rincones del territorio patrio, despertando las conciencias acerca de los problemas de Chile y de la posibilidad de hallarles solución, mediante un esfuerzo colectivo hecho con sentido comunitario, gran afán de justicia y verdadera fe en el pueblo chileno. No triunfamos, pero salimos de esa campaña con la satisfacción de haber conquistado el apoyo de más del 28% de nuestros conciudadanos y de haber ganado nuevos y valiosos amigos entre nuestros compañeros de lucha.

Multiplicados nuestros cuadros con miles de nuevos militantes que llegaron a la Democracia Cristiana durante y después de la con-

tienda, nos reunimos recientemente en una Convención, en la que el Partido dio pruebas de su vigor, de la solidez de sus principios, de su gran unidad interna y de la formación, capacidad y empuje de sus dirigentes y militantes.

Con el bagaje de esta corta pero fecunda experiencia, inicia hoy el Partido Demócrata Cristiano su tercer año de vida. Lo hace con alegría y optimismo. Con alegría, porque tenemos la convicción de estar cumpliendo nuestro deber para con Chile. Con optimismo, porque tenemos fe en nuestros principios y en el pueblo, y sabemos que la razón siempre termina por imponerse.

Hay quienes creen que se puede prescindir de las ideologías en la conducción de los pueblos. La historia demuestra que están equivocados, porque mal que pese a los teóricos del marxismo, han sido ideológicos todos los cambios importantes en la vida de las naciones. Basta citar como ejemplos la Revolución Francesa y a la Independencia de América, inspiradas ambas en las ideas del liberalismo, y la Revolución Rusa, impulsada y dirigida por el pensamiento comunista.

El gobierno de los pueblos exige hoy día una posición clara y definida ante los problemas fundamentales de nuestra época. No puede tenerla, quien carezca de una doctrina política. No basta con un pragmatismo oportunista; se requieren concepciones y principios que den expresión a los anhelos profundos del hombre y sean efectivamente vividas por quienes creen en ellos.

El problema fundamental de la sociedad de nuestros días es el de la miseria que afflige a buena parte de la humanidad, en contraste con el bienestar que la civilización moderna brinda a una minoría afortunada. Según una encuesta mundial sobre la alimentación hecha por la FAO, "millones y millones de hombres no sacian su hambre". Otros tantos o más carecen de una casa o duermen apiñados en tugurios o callampas. El 50% de los seres humanos son analfabetos. Millones de hombres jóvenes ansiosos de trabajar, se debaten en la cesantía.

Ante esta realidad angustiosa no hay más que tres posiciones. Hay quienes desconocen esos problemas, o conociéndolos, los creen naturales e inevitables, renuncian de antemano a la ambición de resolverlos y se contentan con palearlos. Otros, por sufrir o ver esos problemas, son ganados por el odio y pretenden solucionarlos mediante la violencia y esclavizando al hombre. Unos últimos, porque aman al hombre y confían en el valor de su

\* Discurso radiodifundido el día 28 de julio de 1959.



inteligencia y de su voluntad, se rebelan contra la miseria, la ignorancia y la incuria colectiva y buscan solucionar esos problemas mediante el esfuerzo racional y libre de la comunidad organizada.

En la primera posición están las ideologías del pasado: conservantismo, liberalismo, radicalismo. Ellas no dan respuesta a las angustias del presente. Nacieron para abordar otras cuestiones ya definitivamente superadas. Cumplieron su misión histórica y ya no tienen nada que aportar.

Frente a ellas surgen las ideologías contemporáneas: el comunismo y la democracia cristiana. Entre ellas es la gran lucha de nuestro tiempo. La humanidad no puede ni quiere detenerse en la menguada realidad presente. Busca salir de ella, y lo hará por cualquier camino que le permita liberarse de la miseria y de la injusticia. Lo que ante nuestros ojos está ocurriendo en la inmensidad del Asia, debe servir a todos de lección: o somos capaces de desarrollar nuestras economías y de conquistar la justicia dentro de la libertad para las grandes multitudes proletarias, o entregamos esa tarea al comunismo, para que la realice con sus métodos brutales y atropellando la dignidad espiritual del hombre.

Como lo ha dicho el Abate Pierre, que recientemente nos visitó, "si no estalla por fin la insurrección de la inteligencia y la justicia, entonces vendrá la revolución, y no una revolución creadora, sino la revolución más negativa, más destructora, más anárquica: el ataque de los que, al carecer de todo, están dispuestos a romperlo todo".

Se engañan lastimosamente quienes creen posible detener al comunismo mediante leyes represivas o simples parches o remiendos que no alteran fundamentalmente el espíritu y la estructura del orden social vigente. Al comunismo sólo se le combate eficazmente oponiéndole otra fuerza que, como él, responda a un pensamiento definido, encauce las ansias populares de justicia, despierte su fe y sea capaz de suprimir las irritantes desigualdades existentes mediante transformaciones substanciales en las estructuras de nuestra sociedad.

La experiencia de grandes naciones europeas, el potente crecimiento de la Democracia Cristiana en América Latina, especialmente en Venezuela, Brasil y Perú, y lo que en Chile mismo está ocurriendo en el campo sindical y universitario, demuestran que nosotros somos esa fuerza y justifica nuestra creencia de que el dilema de los pueblos en nuestros días es escoger entre el comunismo o la democracia cristiana.

Lo dicho explica suficientemente el porqué de nuestra conducta ante la realidad inmediata. No estamos en la oposición por motivos mezquinos ni por el gusto de criticarlo todo. Estamos en la oposición porque discre-

pamos con la orientación fundamental de la política gubernativa, porque esta corresponde a una concepción ideológica y a una posición práctica substancialmente distintas de las nuestras.

Sabemos que con este Gobierno el país ha ganado mucho, con respecto a los dos últimos, en responsabilidad, en seriedad, en solvencia moral y técnica de los equipos directivos, en correcto sentido de la autoridad. Sabemos, y nos complace reconocerlo, que el Primer Mandatario está animado, desde su personal punto de vista, de las mejores intenciones, y desempeña su alto cargo con el esmerado celo que requiere. Creemos que es loable el esfuerzo que se realiza en San Gregorio, aunque sólo constituya un leve paliativo al grave problema social de la vivienda.

¿Dónde están las discrepancias? En la manera de encarar las que a nuestro juicio constituyen tareas esenciales del Gobierno; la lucha contra la inflación y el desarrollo de nuestra economía, especialmente agraria. La política gubernativa frente a estas tareas se funda en los viejos criterios liberales que tanto entusiasman a los altos circos de los sueldos y salarios, que el obstáculo a los financieros: que el motor de la inflación la producción son los sueldos y salarios. Según esta política, para detener la inflación y aumentar la producción, lo esencial es contener los sueldos y salarios; de este modo, la población reducirá los que llaman "sus consumos superfluos", y las empresas, al bajar sus costos y aumentar sus utilidades, podrán capitalizar mediante nuevas inversiones que acrecienten su productividad. Complementa este pensamiento, rector de la actual política económica, la idea de que es preciso "dar confianza al capital" privado, nacional y extranjero, mediante la libertad de comercio, los estímulos tributarios y otros medios análogos.

Por nuestra parte creemos que esta política, en las actuales circunstancias de nuestra patria, es gravemente injusta y peligrosa en lo social, y es ineficaz y hasta contra-productiva en lo económico.

Injusta, porque hace soportar todo el peso de la lucha contra la inflación y del intento de aumentar la productividad en los sectores más pobres y necesitados, a los cuales estrecha más en su miseria. Destinar a capitalización lo que en justicia debiera pagarse en sueldos y salarios constituye un despojo, a menos que la capitalización la hagan los propios trabajadores, esto es, que las inversiones hechas con lo que se economizó en remuneraciones, no pasen a ser propiedad de los patrones, sino que se conviertan en propiedad de empleados y obreros. Proceder como se está haciendo es aumentar los desniveles o desigualdades, y por consiguiente los justos motivos de descontento y las amenazas a la paz social. El pueblo chileno tiene



fama de paciente y resignado, pero es peligroso abusar de estas virtudes. Actualmente está todavía en esa actitud de expectativa y esperanza que en Chile provoca todo nuevo Gobierno; pero ¡cuidado con decepcionarlo una vez más! Lo decimos responsablemente y con verdadera angustia; quisiéramos estar equivocados, pero la verdad es que pensamos que la política en práctica, si se persevera en ella, conducirá al país al despeñadero de la convulsión social.

Y lo peor es que esa política ni siquiera es capaz de dar los frutos que de ella esperan sus autores. Diversos hechos ponen de manifiesto su ineficacia.

En primer término, el alza alarmante del costo de la vida en estos meses. No es necesario citar datos estadísticos: lo palpan los hogares, día a día, en el precio de los alimentos, del vestuario, de los zapatos, de los útiles domésticos e instrumentos de trabajo.

En segundo lugar, la escasez y carestía del crédito. Se habla mucho de estimular la producción, pero cuando con el fin de atraer dinero a los bancos o la caja fiscal se hace del depósito o del préstamo el mejor negocio, seguro, altamente remunerativo y exento de impuestos, lejos de favorecer la producción se la obstaculiza. Muchos serán los que prefieren la comodidad de recibir una buena renta manteniendo ociosos sus dineros, a exponerlos en los riesgos y dificultades propias de toda inversión productiva. Por otra parte, pocos son los productores cuyos márgenes de utilidad soportan los altos costos de crédito bancario.

En tercer término, la experiencia demuestra que esta política de querer aumentar la producción y la capitalización a costa de los sueldos y salarios no produce el resultado apetecido. Todavía el país está sufriendo las consecuencias de la política de congelación de remuneraciones establecida por la misión Klein-Sacks. También, entonces, se dijo que con ella se lograría aumentar la producción. Pero el país sabe que la producción disminuyó, porque al restringirse el poder de compra de la población consumidora, muchas actividades quedaron sin mercado suficiente y debieron paralizarse, con la consiguiente cesantía. Y el último informe de la CEPAL sobre la situación económica de Chile nos demuestra que tampoco aumentó la capitalización de las empresas al pagar menos sueldos y salarios. Si bien la participación del trabajo en la renta nacional disminuyó considerablemente en beneficio del capital, y bajaron los gastos de consumo de empleados y obreros, lo cierto es que la capitalización o inversión interna bruta no creció, sino por el contrario, llegó al límite más bajo de los últimos años, y en cambio aumentaron los gastos de consumo del sector no asalariado al porcentaje más alto de ese mismo lapso.

Hablando en buen romance lo expuesto significa que esta receta maravillosa de congelación de remuneraciones al trabajo, confianza al capital y libre empresa, podrá ser muy aconsejable en otras condiciones, pero en nuestro país ya ha fracasado. Ella no detiene la inflación, ni acrecienta la producción, ni favorece la capitalización. Simplemente determina que los trabajadores ganen y consuman menos, —los sectores no asalariados ganen más y gasten más—, disminuya la inversión, se restrinja la producción y aumenten la especulación.

Desde otro punto de vista, esta política no encara el problema fundamental de nuestra economía, que es la insuficiencia de la producción agrícola. Todos sabemos que la agricultura chilena produce mucho menos de lo que el país necesita y de lo que es capaz de producir. Este déficit es una de las causas importantes de inflación, porque la escasez de alimentos en relación a la demanda, provoca alzas de los precios que luego repercuten en los costos industriales; perjudica nuestra balanza de pagos, porque obliga a importar productos agrícolas que debiéramos producir, y es factor enervante del desarrollo industrial, porque la baja rentabilidad de la agricultura mantiene a la población campesina en un nivel de vida subhumano y, por consiguiente, al margen de toda capacidad de consumo de los productos de la industria. La política de los estímulos financieros y de la libre empresa no aporta nada útil para aumentar la productividad de nuestros campos; permitirá mayores ganancias a algunos agricultores afortunados, pero ni facilita los medios para que trabajen bien sus tierras los campesinos pequeños y medianos, ni estimula la incorporación de nuevas áreas al cultivo, ni procura mejorar las técnicas y métodos de laboreo agrícola, ni ayuda a dignificar la vida de los trabajadores del campo. Desgraciadamente, a pesar de algunas declaraciones, el Gobierno parece haber desatendido totalmente este problema tan fundamental, sin cuya solución no será posible encarar con éxito la lucha contra la miseria.

Al decir estas cosas, no hacemos sino cumplir nuestro deber. Necesario es, en una democracia, que cada cual diga al pueblo la verdad, tal como la entiende, honesta y francamente. Es de la esencia del régimen democrático de gobierno, que nuestra Constitución Política instituye y del cual estamos orgullosos, el libre ejercicio de la oposición. A esta corresponde la tarea ingrata, pero importante, de advertir al Gobierno sus errores y de señalarlos ante la opinión pública para que esta imponga los cambios de rumbo que sean necesarios y juzgue en su oportunidad.

Creemos indispensable, para el correcto juego de nuestro régimen político, que cada cual asuma cabalmente sus responsabilidades.



En este sentido, es evidentemente anómalo y censurable el que haya grupos políticos que están cerca del Gobierno para participar del cuoteo administrativo, pero que se atreven a rehuir al mismo tiempo su responsabilidad en los actos de ese Gobierno.

Por nuestra parte, ejercemos la oposición responsable y lealmente. No juzgamos la persona de los que gobiernan, sino su conducta. No calificamos intenciones, sino hechos. Tenemos derecho a un trato semejante y reclamamos formalmente ese derecho. El Gobierno se rebaja y rebaja el nivel de nuestra convivencia cívica, cuando responde a las críticas calificando intenciones o permite que sus partidarios lo hagan.

Una majadería muy en boga en ciertos grupos, es la de pretender confundirnos con el FRAP. Bien saben cuán diferente es nuestra conducta a la de ese conglomerado partidista, no sólo por la forma como ejercemos las funciones propias de la oposición sino también por la diversidad de nuestros principios y planteamientos. La circunstancia de estar ellos y nosotros en la oposición, puede determinar coincidencias y reduce las ocasiones en que se manifiestan nuestras profundas discrepancias; pero ese hecho no puede interpretarse como entendimiento o concierto entre el FRAP y la Democracia Cristiana. Si el tiempo lo permitiera, citaríamos numerosos ejemplos que exteriorizan esas discrepancias y la lucha permanente entre demócratacristianos y marxistas en el campo proletario y en el estudiantil. Basta citar ahora el caso de la acusación constitucional recientemente interpuesta por el FRAP, que nuestros diputados rechazaron por considerarla improcedente en derecho, y la disparidad fundamental de posiciones en materia internacional determinada por la torpe y sectaria oposición del Partido Comunista a la idea de la integración económica de Améri-

ca Latina en un Mercado Común, proyecto a nuestro juicio vital para el desarrollo de la economía americana y consecuentemente para elevar el nivel de vida de sus pueblos. Al oponerse al Mercado Común, los comunistas sacrifican una vez más el interés de los trabajadores de América al imperialismo ruso.

Al iniciar su tercer año de vida, el Partido Demócrata Cristiano avanza con paso seguro, sereno el espíritu y alta la mirada, hacia la conquista del futuro. No oculta su inquietud por las consecuencias funestas para el país que pueden derivarse de la equivocada política gubernativa, y por eso la denuncia responsablemente ante el tribunal de la opinión pública. Afirma que sólo una política que verdaderamente sienta y comprenda los problemas del inmenso mundo de los pobres, que haga justicia a los trabajadores, que gane su confianza y movilice sus energías, podrá sacar a Chile de su postración económica, salvar la democracia y asegurar la paz social. Anhela seguir trabajando, día a día, sin desmayos, por la realización de esa política en compañía de sus amigos nacionalpopulares, de sus simpatizantes independientes y de todos los chilenos de buena voluntad. Llama, en fin, a todos sus militantes a dar el máximo de sí, cada cual en su lugar, en el plano sindical o universitario, en el Departamento Técnico o en la acción de proselitismo, y sobre todo, a concentrar sus esfuerzos en este año que se inicia en las grandes tareas inmediatas que la Democracia Cristiana les impone: 1º—La campaña nacional de inscripciones electorales destinada a inscribir trescientos mil electores de aquí a diciembre próximo; 2º—La duplicación de los cuadros del Partido en los próximos seis meses; y 3º—La conquista de los Municipios para la Democracia Cristiana en las elecciones comunales de abril.





# LA REVOLUCION EN LATINOAMERICA

por José Figueres

El Partido Revolucionario Dominicano celebró un acto especial en honor del ex Presidente de Costa Rica, don José Figueres, quien realiza una visita a Estados Unidos, bajo los auspicios del Instituto de Investigaciones Internacionales del Trabajo.

El señor Nicolás Silfa, Presidente del Partido Revolucionario Dominicano, en una brillante improvisación elogió la figura y la obra de Figueres, y agradeció la importante cooperación que siempre ha prestado a la defensa de los principios democráticos en el continente americano.

El ex Presidente Figueres dio respuesta al señor Silfa, pronunciando un trascendental discurso, en el cual expresó claramente su pensamiento respecto a las revoluciones en América Latina, fijó una vez más su posición frente al comunismo internacional, y señaló las causas que han originado el resentimiento que existe en Latinoamérica con Estados Unidos.

El discurso del señor Figueres ha sido generalmente interpretado como un mensaje de profundo contenido ideológico, que influirá seguramente en la marcha de los movimientos revolucionarios en América Latina, hará reflexionar a los dirigentes de los partidos demócratas sobre puntos de gran interés y despertará, aún más, el sentido de unión entre todos los hombres que luchan por el derrocamiento de las dictaduras, que desafortunadamente existen todavía en algunos países de este hemisferio.

Señores, yo agradezco mucho al Partido Revolucionario Dominicano la oportunidad que me ha brindado de reunirme esta noche con un grupo numeroso de dominicanos, nicas, cubanos y otros compatriotas de América Latina. Este festejo es un eslabón en una gran cadena. Tenemos emprendida una lucha larga por limpiar de dictaduras nuestra parte de América. Han triunfado ya las fuerzas libertarias en muchos países nuestros. Están todavía por triunfar, y triunfarán, los pueblos de Nicaragua y la República Dominicana.

En los albores del triunfo, es conveniente que los revolucionarios hagamos examen de conciencia, y propósito de conducta futura. Nuestra revolución tiene que llevar en sí un gran sentido de responsabilidad. Responsabilidad en los métodos que se empleen para derrocar las dictaduras. Responsabilidad en los gobiernos que surjan después, y responsabilidad en tener presente siempre que los sacrificios de tantas vidas latinoamericanas no deben producir gobiernos superficiales, ni gobiernos deshonestos, ni gobiernos demagógicos, ni gobiernos comunicantes, ni gobiernos dictatoriales.

Es necesario que tracemos en América ciertas líneas, porque ya se están observando efectos indeseables de nuestro gran esfuerzo revolucionario. Efectos indeseables, digo, como los que vienen por impulso, como el que acaba de presenciarse en el intento de derrocar un gobierno legítimamente constituido en la República de Panamá. Hace dos o tres meses hubo un atentado contra el Gobierno de Honduras. Señores, nosotros no somos revolucionarios profesionales. No estamos en el negocio de derrocar gobiernos. Nosotros estamos en la actividad sana (aplausos) de establecer gobiernos legítimos, y en la actividad igualmente sana de mantenerlos después.

No es malo que desde ahora los pueblos de la República Dominicana y de Nicaragua, próximos a liberarse, se vayan acostumbrando a la idea de que cualquier régimen que surja del derrocamiento de las dinastías en su país no podrá satisfacer las aspiraciones de todos los ciudadanos. Tendrá que avanzar más despacio de lo que todos nosotros quisiéramos, en materia económica y social, y tendrá que actuar, en una u otra actividad, en un sentido diferente del que algún ciuda-



dano o algún revolucionario quisiera. Yo creo que ése es uno de los mayores convencimientos que debemos llevar en la lucha. No es humanamente posible que los gobiernos post-revolucionarios nos complazcan a todos.

Como remedio para esa falta de conformidad con lo que hagan los gobiernos democráticos, debemos pensar que la vida de los pueblos es larga, y los períodos constitucionales son cortos. Cada gobierno que vaya viniendo enmendará el rumbo de nuestros países, si necesitare ser enmendado. El único norte invariable, lo único en que debemos ser intransigentes, es en exigir que las puertas del sufragio se mantengan abiertas siempre, de par en par.

Que ningún gobierno hijo de la revolución ansíe quedarse en el poder, sin la formalidad de un honesto mandato popular. Que quienes hemos alcanzado el gobierno con las armas, estemos siempre dispuestos a dejárnoslo quitar con los votos. (Aplausos). Las revoluciones, si son positivas, donde se reafirman es en la oposición. Un movimiento revolucionario, al revés de lo que se cree, necesita alterabilidad en el poder. Un partido revolucionario necesita ejercer sus músculos opositores, sus facultades de estudio y de retiro, la capacidad de sus hombres en la vida privada, sus medios de observación en la llanura, y su aptitud en la lucha electoral para reconquistar el Poder. ¡Ay del partido revolucionario que llegue a creer que la continuidad en el gobierno le es indispensable para el desarrollo de su programa! Este es el espejismo de los regímenes totalitarios.

Tal vez la revolución de Costa Rica, conducida por el histórico Movimiento de Liberación Nacional, es un buen ejemplo de alterabilidad en el Poder.

Cuando nuestra acción armada triunfó por primera vez en Costa Rica en 1948, el Movimiento victorioso se comprometió a restablecer el orden constitucional en un término de dos años. Sin embargo, al año y medio entregó el Poder a un gobierno electo, por considerar que no se justificaba prolongar la interinidad, que casi siempre es indeseable.

Estuvimos cuatro años fuera del gobierno, bajo un régimen nada revolucionario, y volvimos al Poder, por la vía electoral, en 1953.

Al celebrar elecciones, nuevamente, en 1958, nos parecía que todavía el prestigio de las armas, aunque largo tiempo envainadas por nosotros, podría despertar suspicacias, dentro o fuera de Costa Rica. A pesar de que el proceso electoral está en manos de un Tribunal nombrado por la Corte Suprema de Justicia, tomamos una precaución más, como garantía adicional para las fuerzas opositoras, y para la opinión pública americana: mi Gobierno solicitó, y obtuvo, una comisión de observadores de las Naciones Unidas.

Desde el Poder, tuvimos el honor de perder la Presidencia de la República, ante una coalición de todos los demás partidos, aunque ganamos la mayoría parlamentaria.

Cuando los votantes quieran, volverá nuestro Movimiento a ejercer el Poder Ejecutivo. Lo interesante es que la revolución sigue adelante, con cualquiera alternativa, porque es una revolución educativa, porque se basa en planteamientos lógicos, en estudios, en creación de organismos y en difusión de ideas.

Mientras tanto, el derecho electoral se consolida más y más en Costa Rica.

Dada la historia de la América Latina, si nuestras revoluciones no llevan ya en el alma el convencimiento de que deberán alternar en el poder con otras ideologías democráticas; si los revolucionarios no están dispuestos a oír censuras, y a ver a sus países gobernados por gentes que no les son gratas; si quieren ir subiendo siempre y no comprenden la conveniencia del pequeño llano a la mitad de la cuesta; si no han de saber flanquear, hacer un rodeo, cuando el ataque frontal no convenga; si no hay desde ahora en nuestros movimientos democráticos el respeto por lo que surja después, en los períodos electorales y gubernativos subsiguientes, entonces, señores, las revoluciones están fracasadas desde ahora.

En vano estaremos haciendo todos estos sacrificios, si dentro de nuestra programa-



ción, dentro del planteamiento de todo aquello que queremos realizar, no llevamos por base fundamental el respeto a la crítica, que suele ser un elemento moderador, y el respeto al sufragio, como única fuente del Poder.

Si no estamos convencidos de que vale más un mal gobierno que una buena revolución, mientras el camino electoral esté abierto; si no sentimos una juiciosa sospecha de que, en las discrepancias de parecer, los equivocados podemos ser nosotros, tanto como nuestros adversarios; si no estamos convencidos ya, desde ahora, desde la época de la lucha, de todas esas duras verdades democráticas, ¡no hagamos revolución! Pues para volver a una situación anterior, con ligeras variantes, vale más no derramar sangre humana.

Especial mención merece en este momento de la historia del mundo, al hablar de las revoluciones de América, la presencia del movimiento comunista internacional en nuestras luchas políticas. Nosotros, los demócratas, no podemos adversar ninguna ideología por sí misma. No podemos ser "anti" nada. Debemos ser respetuosos de todas las ideas. Debemos ser respetuosos de todas las ideas, y sentirnos positivamente pro-democráticos. Pero necesitamos rechazar cualquiera doctrina, de izquierda o de derecha, especialmente si es internacional, que desconozca el derecho al sufragio, por considerarlo como una institución burguesa; que pretenda llevar a cabo la transformación social por la vía autoritaria; que menosprecie el acervo cultural de Occidente, y la filosofía política y cristiana de nuestra civilización. Si hay algún elemento de esa naturaleza inmiscuido en nuestras revoluciones, ya sea comunista o fascista, rotundamente debemos rechazarlo.

No estamos llevando adelante la revolución democrática por servilismo con Estados Unidos de Norte América, nación poderosa que se encuentra hoy en guerra fría con la Unión Soviética. Nosotros estamos frente al comunismo como hemos estado frente a todas las dictaduras, estén ellas con o contra Estados Unidos. Y digo esto porque durante la segunda guerra mundial la Unión Soviética fue aliada de Estados Unidos, mientras

nosotros en Costa Rica nos batíamos con los comunistas. Y ahora estamos luchando contra las dinastías de Trujillo y Somoza, que suelen hacerse pasar por protegidas de Estados Unidos.

Es cierto que nosotros buscamos un mejoramiento de las relaciones entre la América Latina y Estados Unidos; un mejoramiento de pueblo a pueblo, y no meramente entre gobiernos. Hay mucho que mejorar en ambas partes. Hay mucho que corregir, y debe corregirse. Porque sobre todas las diferencias, está la concepción común democrática, filosófica y cristiana. Nosotros no podemos, dentro de la familia de naciones occidentales, ser traidores a la gran causa de nuestra civilización.

Bien está, que dentro del espíritu de solidaridad hemisférica y occidental, reclamemos lo nuestro; y también que oigamos a los norteamericanos cuando reclamen lo suyo. Algunos de los resentimientos son justificados, por ejemplo: es cierto que mientras Estados Unidos ha estado en guerra fría con la Unión Soviética, la América Latina no se ha dado cuenta cabal de la magnitud del peligro. ¡Pero también es cierto, y tal vez más dolorosamente cierto, que mientras la América Latina ha estado, especialmente desde 1948, no en guerra fría, sino en guerra caliente, en guerra de balas, en guerra de cárceles, en guerra de exilios y en guerra de torturas por la causa de la libertad, Estados Unidos no se ha dado cuenta de los sufrimientos nuestros!

Ha habido falta de solidaridad, tal vez de una parte y de la otra. Todo eso debe enmendarse. Pero es difícil que todo eso se enmende mientras los demócratas de América Latina no tengamos suficiente capacidad política para unificarnos en un solo esfuerzo, para estudiar una sola tesis lógica y razonable y presentársela a Estados Unidos, como aliados leales y altivos. Mientras andemos cada uno por su lado, contradiciéndonos los unos a los otros, no solamente dentro de cada país, sino dentro de la América entera; mientras demos ese espectáculo de división, no podemos esperar que se nos oiga.



Es la gran culpa nuestra. Pero, señores, la gran culpa dé ellos, de Estados Unidos, es que no han asumido su responsabilidad como conductores de la causa democrática. Lo mismo han sido para ellos los gobiernos deshonrados y totalitarios, que los gobiernos representativos y justos. Mientras el movimiento comunista hace que cada individuo o cada grupo se sienta internacionalmente protegido y respaldado, ya esté en el gobierno, en la oposición o en la lucha clandestina, los demócratas de América, en cambio han andado dispersos, sin brújula, y hasta han sido mal vistos por Estados Unidos, como simples agitadores, mientras no han alcanzado el Poder. ¡Y el día que llegan al gobierno pueden aspirar, a lo sumo, a ser gentes tan respetables como Somoza y como Trujillo!

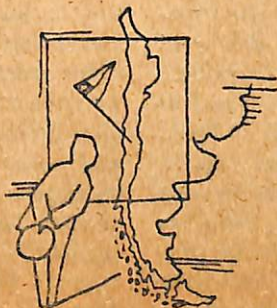
La verdad es que la tragedia de la familia americana es grande. La verdad es que hay mucho que reclamar, de una parte y de otra, pero principalmente de parte de los pueblos latinoamericanos que están pobres y atrasados, mientras Estados Unidos está adelantado y rico. La verdad es que los pueblos latinoamericanos tienen hambre y sed de libertad, mientras Estados Unidos está harto de libertad. Por eso no se dan cuenta de nuestras luchas.

La verdad es amarga, señores, pero hay que decirla. Casi no es necesario decirla a

los pueblos latinos de América, porque la conocen y la viven. Casi no tiene objeto decirla directamente al pueblo de Estados Unidos, porque todavía no nos conoce. La verdad hay que decirla, con respeto y con lealtad, a sus dirigentes, a quienes tienen contacto con América Latina, ya sea en el gobierno, en las universidades, en la prensa o en los negocios.

Es ahí donde nosotros debemos martillar. Y ésa es, señores, la modesta contribución que nosotros, los hombres del Movimiento Liberación Nacional de Costa Rica, procuramos dar cuando visitamos Estados Unidos. Hablar con los grupos dirigentes norteamericanos que tienen relación con América Latina, y decirles nuestra verdad. Presentar y oír quejas. Dar muestras de solidaridad, y reclamar justicia. Buscar en todos los momentos la verdadera igualdad entre los pueblos.

En actitud gallarda y noble, de pie y no de rodillas, avanzando sin arrastrarnos, los miembros pobres de la familia americana estamos hoy con los hermanos poderosos del Norte ante la amenaza que el comunismo soviético presenta, como estuvimos ayer contra el nacistismo europeo y el militarismo japonés. Aquí estamos otra vez con la causa de la libertad. Es cierto que reclamamos justicia. Pero también es cierto que ofrecemos lealtad.





# TRUJILLO, UN CRIMINAL SIN FRONTERAS

La revista "EXAMEN", en su número de marzo-abril de 1959 ha publicado un artículo de Guillermo de Alba, bajo el título antes citado. Allí se inserta una entrevista al señor Tancredo Martínez García, periodista y escritor dominicano, combatiente contra el dictador Trujillo y objeto de un atentado por parte de los agentes de éste en México.

Damos aquí el texto de esa entrevista.

—¿Cuál es, doctor, la actitud de los ciudadanos dominicanos residentes en su país ante la situación política actual?

—La mayoría del pueblo dominicano espera el momento preciso para deshacerse de la tiranía, pues ésta, no obstante tener el poder en sus garras durante veintinueve años, ha sido incapaz de resolver sus problemas por la carencia absoluta de libertades.

—¿Dispone el movimiento democrático que trabaja desde el exterior de buenas fuentes de información sobre la marcha de la política gubernamental?

—A decir verdad, por el momento carecemos de suficiente información acerca de la marcha interna de la política gubernamental. Es decir, ignoramos lo que se piensa y hace en palacio antes de montar cada acto de la farsa. Solamente captamos aquello que se dice por la radio y los periódicos dominicanos, informaciones ciertamente parciales e incompletas, que necesitan ser aclaradas por los relatos de quienes logran salir al exterior.

—¿Hasta dónde es efectiva la obra revolucionaria, si la hay, de los residentes en la república?

—La efectividad de la acción revolucionaria dentro del país no ha decaído desde el año de 1930 en que Trujillo asaltó el poder, y la prueba de ello es que aun la generación correspondiente a la "ERA DE LA TIRANÍA DE TRUJILLO", esa juventud con la que se cometió el crimen de sembrar en sus mentes en ciernes, durante su niñez y en las aulas, la aviesa y criminal semilla de la propaganda oficial mal intencionada; aun esta generación, digo, es consciente de cuanto sucede en nuestra tierra, y espera la primera ocasión para reconquistar los derechos conculcados y llevar a cabo las conquistas sociales necesarias para la liberación de su patria.

—¿Cree usted que los cambios en la política de Cuba y Venezuela influyan en alguna forma en una nueva organización interna en el gobierno de su país?

—Indiscutiblemente. La revolución cubana, así como el derrocamiento de la dictadura de Pérez Jiménez en Venezuela, tienen su repercusión en nuestro pueblo. Estos hechos ya han comenzado a dar sus frutos. Cuba y Venezuela son los dos países de Latinoamérica en los cuales hay mayor número de desterrados dominicanos, y las dictaduras que reinaban allí, en convivencia con el tirano de mi patria, les impedían no solamente cualquier clase de movimientos políticos, sino hasta la libre expresión de sus ideas. En la actualidad el pueblo sabe que ya no está solo, indefenso, en nuestra lucha desigual, pero tesonera. También lo presiente así el tirano, y la prueba de ello es que las cárceles están nuevamente llenas de presos políticos, más llenas que otras veces, y hasta cuatro menores de edad se han asilado en la Embajada de Venezuela en nuestro país. Cuba y Venezuela son dos de los pueblos americanos que más sienten el dolor de nuestra nación y su repudio a la tiranía trujillista. Por eso la mayor parte de las clases sociales de estos pueblos ha comenzado a movilizarse en este sentido. En Caracas y en la Universidad, por ejemplo, Fidel Castro inició en su propia gorra una colecta para reunir fondos con el objeto de liberar a Santo Domingo. El depositó los primeros cinco bolívares. Siguió el Contralmirante Larrazábal, luego el rector de la Universidad, doctor Francisco de Venanzi, y los alumnos. Todos han prometido reunir la suma de un millón de bolívares. A esta colecta se le ha llamado "LA MARCHA DEL BOLIVAR A SANTO DOMINGO". Tanto en Venezuela como en Cuba se



ha formado un "Comité por la liberación Dominicana".

—¿Quiénes integran en Caracas ese Comité?

Entre otras personas, el presbítero J. M. Hernández Capellini, director del periódico *Religión* y descatado combatiente contra la dictadura de Marcos Pérez Jiménez; Miguel Otero Silva, Director del gran diario *El Nacional*; Lucila Palacios, escritora galardonada y ex senadora; el doctor Francisco Venanzi, rector de la Universidad, y altos funcionarios de los partidos políticos Unión Republicana Democrática y Acción Democrática.

—Sobre el derecho de asilo, la República Dominicana firmó y ratificó la Convención de La Habana; y en Caracas, en 1954, la delegación trujillista firmó la nueva convención, pero más tarde denunció la primera y no ha ratificado la segunda. Con esto Trujillo ha querido evitar que los perseguidos políticos en su feudo salven sus vidas, asilándose en las sedes de las representaciones diplomáticas extranjeras acreditadas ante su gobierno; pero no ha sido así de hecho, lo cual tampoco corresponde en derecho.

—¿Cuál es el conflicto que se ha planteado entre Venezuela y Santo Domingo con motivo de algunos asilados políticos en la embajada de este último país?

—Los salvoconductos solicitados por la embajada de Venezuela para trece asilados han sido negados por el gobierno de Trujillo, que alega haber denunciado la convención sobre asilo; pero olvida a sabiendas que el año pasado, no obstante su argumentada denuncia de la convención, asiló en su embajada en Caracas al ex dictador Juan Domingo Perón, quien sólo así pudo escapar a la ira del pueblo venezolano por su participación directa con la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Trujillo hizo uso de la palabra INVITADO en vez de la de ASILADO, al referirse al asilo de Perón. La Junta de Gobierno de Venezuela, en virtud de la convención y por su espíritu de humanitarismo, no tuvo en cuenta tal denuncia y concedió el salvoconducto a Perón, quien fue acompañado a la República Dominicana por el embajador de este último país, como si se tratara de un verdadero asilado. Este hecho, como precedente, tiene validez en derecho. Existe otro caso parecido que también cons-

tituye un precedente: el Embajador dominicano en Guatemala asiló al coronel Barrios Peña, guatemalteco, después de la denuncia de la convención hecha por Trujillo. Este acto costó la destitución al funcionario, quien después fue perdonado por el dictador. Ahora, en derecho, la convención sobre asilo es un pacto multilateral y, por tanto, la denuncia de la misma por una de las partes no implica que las otras no estén comprometidas a cumplir sus obligaciones. En consecuencia, los demás gobiernos signatarios del instrumento continúan comprometidos a hacer cumplir sus estipulaciones, inclusive en el territorio de la parte denunciante, que en este caso es el de la República Dominicana. *En vista de lo anterior y sabedor de que la Revista EXAMEN es un órgano al servicio de la democracia y de la libertad, solicitó se pida al gobierno de Trujillo, por medio de sus columnas, la expedición de salvoconductos a los trece exilados dominicanos a que he hecho referencia ya.*

—¿Cuál será, en su sentir, la vieja cuenta a que ha aludido Fidel Castro y que tiene que saldar con el dictador Trujillo?

—La vieja cuenta que tiene pendiente Fidel Castro con Trujillo es la misma que tiene con los Somoza y con Stroessner; no es otra que cobrarle la libertad que le ha robado al pueblo dominicano. Porque Fidel, cubano de nacimiento, es ciudadano de América. No es demócrata de palabra sino de corazón y de hechos. Hay que recordar que en el año de 1946, cuando se organizó la expedición revolucionaria dominicana de Cayo Confites, en Cuba, que desgraciadamente fracasó, Fidel Castro era uno de los expedicionarios. Ahora Castro tiene también una nueva cuenta que saldar con Trujillo, y es el envío por avión de cargamentos de armas para atacar a los rebeldes, entre ellas las ametralladoras San Cristóbal.

—¿Cree usted que en un momento dado Trujillo sería capaz de entregar a Batista al movimiento revolucionario de Cuba?

—Claro que lo creo. Trujillo es capaz de entregar a Batista aun sin solicitársele la extradición. Es más: si el jefe de la revolución cubana no fuera el hombre de la limpia trayectoria que es, Trujillo se atrevería a ofrecerla no a Batista vivo, sino su cadáver, en cambio de que se amordazara



a los desterrados dominicanos residentes en Cuba. Para Trujillo una vida no cuenta, ya sea la de Batista o de quien fuere: hay tantos millares de muertos asesinados por él, que uno más no le importa. Lo que le interesa es detentar el poder.

—¿Cuál es la razón por la cual el medio oficial dominicano ha insinuado que Batista debe abandonar Santo Domingo, después de habersele concedido asilo?

—En la forma en que se han publicado los cables (es bueno que usted sepa que ningún cablegrama sobre política, aun siendo la compañía estadounidense, sale de la República Dominicana sin la previa autorización de Trujillo), el tirano parece que quiere, entre otras cosas: primero, que el ejército crea que llegado el momento crítico, él, Trujillo, no lo abandonaría como Batista; segundo, como es un enfermo mental, trata de torturar mentalmente al que fue uno de sus antiguos enemigos, al mismo tiempo que humillarlo más y más; tercero, puede creer que con las declaraciones ya anotadas puede chantajear al gobierno cubano, en lo que estaría completamente equivocado; y cuarto, también supone que con ello puede confundir a la opinión pública interamericana, como lo ha logrado en otras ocasiones.

—¿Cree usted que en la misteriosa desaparición del profesor Jesús de Galíndez haya tenido culpabilidad el gobierno de Trujillo, de la misma manera que en lo de otros desaparecidos?

—No es que creo, es que es un hecho comprobado. Las pruebas de que Trujillo ordenó el secuestro y desaparición del profesor de Galíndez son abrumadoras y contundentes. Este es un hecho confirmado y ya nadie lo pone en duda. Las autoridades americanas poseen las pruebas; pero no sabemos hasta cuándo seguirán encubriendo a su fuerte aliado incondicional de las Antillas. También es exacto que Trujillo es el autor intelectual de la desaparición del líder obrero dominicano Mauricio Báez, hecho ocurrido en La Habana, y de los asesinatos del licenciado Sergio Bencosme y Andrés Requena, en Nueva York, así como de José Manuel Hernández, en La Habana.

—¿Qué opinión tiene usted de la obra del profesor Jesús de Galíndez que le valió su sentencia de muerte?

—Es el estudio más completo y acabado que de la tiranía de Trujillo se haya hecho. En verdad, es la historia política de los primeros veinticinco años de un régimen de opresión visto por un observador inteligente e imparcial. En ella se hace la narración verídica y se ponen al desnudo los hechos que constituyen el cuerpo del delito de la muerte civil de un pueblo, consumada por el afán desmedido del poder de un déspota. Es la radiografía del esqueleto putrefacto de un régimen corrompido. Es, en suma, una gran fuente de información a la cual tendrán que ir a beber mañana los estudiosos para percatarse de la realidad dominicana durante ese período.

—¿Opina usted que durante el gobierno del dictador Trujillo haya habido períodos aceptables, o todo se ha reducido a tiempos malos y épocas peores?

—Exacto. Desde que Trujillo asaltó el poder en 1930 hasta la fecha, todo ha ido de mal en peor para el sufrido pueblo dominicano, digno de mejor suerte.

—¿A qué causas históricas o políticas puede atribuirse la permanencia de la dinastía trujillista en el poder?

—Puede reducirse a dos: primera, la carencia de verdaderos partidos políticos de principios; y segunda, la implantación del terror y del hambre como sistema de gobierno. En cuanto a la primera causa, hay que reconocer que los partidos existentes en la República Dominicana en el año de 1930 eran verdaderos partidos personalistas. Sus directores, unos de edad avanzada ya, rindieron su tributo a la Naturaleza dentro del país, como el general Horacio Vásquez y el licenciado Federico Velásquez. Otro en plena juventud, el licenciado Rafael Estrella Ureña, murió de complicaciones de una operación apendicular con la pura coincidencia de que el médico, doctor Helú, que hizo la operación, apareció asesinado a la salida de la ciudad de Santiago, sin que hasta la fecha se haya descubierto al autor material del crimen. El doctor Helú practicó bien su operación quirúrgica; pero Trujillo logró "humanitariamente", que el paciente fuera llevado a un sanatorio oficial, aunque no había ninguna necesidad, y claro está, allí murió. El jefe del Partido Liberal, senador Arias, que se levantó en armas contra Truji-



llo, fue hecho prisionero. Su cabeza fue cercenada y paseada en pica por las calles de la ciudad de Santiago, capital de la provincia del mismo nombre. En cuanto al terror y al hambre como sistema, hay que saber que en la República Dominicana se debe elegir entre la muerte y la humillación. ¡Dichosos los que logran traspasar la frontera!

—¿Cuál, en su concepto, puede ser la fuerza que dé en tierra con las dictaduras restantes en la América Latina?

—La unión de los pueblos. Y que los gobiernos libres y democráticos elegidos no traten a los dictadores como iguales. Por tanto, ya que les dieron el voto aprobatorio de entrada en los organismos internacionales, ahora, cuando los dirigentes de los gobiernos de Cuba y Venezuela propongan la expulsión de los regímenes dictatoriales de aquellas corporaciones, deben dar de nuevo su voto aprobatorio, pero esta vez en defensa de la libertad y de la democracia en América, así como de la dignidad de sus representados.

—He oído decir que el Presidente Ydígoras, de Guatemala, es un títere del dictador Trujillo. ¿Qué sabe usted de eso, y de ser ello así, cuál es la causa?

—Ydígoras está muy comprometido con documentos que lo obligan a no oponerse a la política tiránica y expansionista de Trujillo, llegando hasta el siguiente hecho: el año pasado el congreso guatemalteco, basado en las conclusiones de la comisión designada por él para investigar la ingerencia de Trujillo en la política del país, con motivo del asesinato de Castillo Armas, recomendó a Ydígoras el rompimiento de relaciones diplomáticas con la República Dominicana. El Presidente de Guatemala no lo hizo. Dentro de poco lo veremos defendiendo a Trujillo cuando se proponga su expulsión del seno de la Organización de Estados Americanos. Esto se debe a que Ydígoras está "muy agradecido" con el *criminal sin fronteras*, porque éste conspiró por el derrocamiento del Presidente Arbenz y trató de sustituirlo por Ydígoras, así como porque Trujillo le "obsequió" cierta suma de dinero cuando hizo su campaña electoral. Y es que Trujillo trata de obtener la hegemonía de las Antillas y de América Central.

—¿Por qué dice usted eso?

—Por ejemplo, mientras el gobierno de la República de Taití no se someta a su férrea voluntad, está en peligro constante. En Cuba atacó los gobiernos democráticos de Prío Socarrás y de Grau San Martín. En Venezuela, al Presidente Constitucional Rómulo Gallegos. En cuanto a América Central, los continuos ataques al régimen actual de Arbenz en Guatemala, de Figueres en Costa Rica y del Presidente Villeda Morales de Honduras, tachándolos de comunistas, se deben a que no plantean la forma de gobierno que quisiera Trujillo, sino que son sus declarados enemigos.

—¿Contra qué otros gobiernos democráticos ha conspirado Trujillo directamente?

—Contra el actual Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, cuando estaba aislado en Puerto Rico. Además, su participación en el asesinato de Castillo Armas quedó plenamente confirmada por una comisión investigadora del Congreso de Guatemala. Y, como lo dije antes, trató de eliminar al Presidente de Honduras, señor Villeda Morales.

—¿Y por qué no pudo realizarse la acción criminal?

—Porque el gangster a quien se había encomendado la consumación del hecho se acobardó al tratar de ejecutar el asesinato con pistola, y pidió a los empleados de la embajada de Trujillo en Guatemala ametralladoras o granadas de mano para poder llevar a cabo su obra. Con este motivo el entonces canciller guatemalteco, señor Skinner, amonestó seriamente a los funcionarios de la embajada de Trujillo, en tal forma que se vieron precisados a desistir de su plan criminal.

—¿Y qué ocurrió con el atentado contra el Presidente Figueres de que he oído hablar?

—En mayo de 1957 tres gangsters cubanos pasaron a Managua, Nicaragua, donde recibieron las últimas instrucciones de Trujillo para llevar a cabo el secuestro del Presidente Figueres cuando se dirigiera a su hacienda *La Lucha*, y transportarlo a la República Dominicana. Descubierto el atentado, los gangsters cubanos Herminio Díaz, Jesús González Cartas y Juan Manuel Delgado se declararon convictos y confesos de este hecho y fueron condenados a cumplir prisión en Costa Rica.



## ¿MAS O MENOS QUE UNA DEMOCRACIA?

JAIME CASTILLO V.

### I

El autor de estas notas estuvo en La Habana el breve lapso de cinco o seis días durante la celebración del 26 de julio. Sería inútil insistir sobre la material imposibilidad de fundar, en esa estada, un juicio sólido sobre el hecho de la revolución cubana. Con todo, la circunstancia de que nos haya sido ofrecida la oportunidad de conocer el ambiente político, las demostraciones de masas, las opiniones de círculos muy diferentes y algunos documentos particulares, nos colocan quizás en mejor situación que el hombre de la calle chileno, sometido necesariamente a juzgar según noticias cablegráficas. Por tal causa, y sin pretender en absoluto ir más lejos de lo que puede desprenderse de lo dicho, queremos resumir aquí algunas de nuestras impresiones.

#### *Una Revolución que gobierna*

El caso cubano es el de una revolución que se halla en el poder. Desde un punto de vista formal, esto podría parecer un contradictorio. En efecto, la revolución sólo puede durar mientras se lucha contra el oficialismo gubernativo. Una vez trastrocado el orden legal, vencido el régimen o Gobierno establecidos, parece lógico que la revolución pase a tomar en serio su nuevo papel: el de crear un nuevo orden y, por tanto, estabilizar la vida interna del país. El concepto de revolución carece ya de validez.

Sin embargo, esto es sólo formalmente justo. De hecho, las cosas suceden del modo indicado cuando se trata exclusivamente de derrumbar una dictadura, por ejemplo. O sea, de hacer una revolución política. Mas cuando a ella se suma una revolución social las cosas toman desde la partida otro cariz.

La obra no termina en la conquista del poder. Ella se mantiene como labor esencial que los revolucionarios deben ejecutar. No basta, pues, con establecer las condiciones para que cualquiera tome el poder. La revolución supone que ella ha sido designada para verificar ciertas transformaciones de una manera mucho más directa y real que un Gobierno surgido más tarde de un plebiscito electoral representativo. Por eso, se mantiene en el poder y sigue hablando de "Revolución". Esta palabra adquiere el significado de unir las promesas hechas durante la jornada revolucionaria con las cosas que se están haciendo. Eso ocurrió ejemplarmente en la Revolución Francesa y en la Revolución Rusa de 1917. Es lo que también sucede ahora con Cuba.

Estas consideraciones podrían bastar para poner de lado ciertos criterios excesivamente verbalistas sobre la materia. El diario "El Mercurio", por ejemplo, tocando en un editorial del día 5 del presente, el mismo asunto, sentó la tesis de que "no hay democracia revolucionaria", pero sus argumentos corresponden, en el fondo, a una visión puramente constitucional del asunto. En definitiva, se trata de reconocer que hay casos límites en que la democracia legal no puede ser sino el fruto de una conmoción. Cuando las circunstancias son tales, entonces el problema se plantea de manera histórica y sólo el desenvolvimiento de los hechos puede dar alguna luz.

Tal situación es exactamente la que, a nuestro juicio, se da en Cuba. Allí, la pregunta por formular es la de si estamos en presencia de un fenómeno que es más o menos que la democracia: algo que realiza una verdadera comunión popular y nacional, capaz de una democracia profunda, vital, o si, por el contrario, los elementos favorables a esa fraternal asociación se desenvolverán más



tarde en sentido de una nueva dictadura, con el archisabido proceso de fascinación de las masas a través de un poder caudillista. Es éste el problema real. En el primer caso, Cuba nos ofrecería el ejemplo de un régimen que es algo más que una democracia formal; en el segundo, por el contrario, sería menos que incluso esa misma democracia formal.

En la presente oportunidad trataremos de perfilar una serie de aspectos de la revolución cubana susceptibles de darnos una visión de ese problema. Entretanto, notemos que nos encontramos frente a una revolución política y social a la vez. Ella no se agota en el derrumbe de la tiranía ni se limita a ofrecer la posibilidad de organizar un cuadro de democracia legal. Pretende ir más allá. Asume desde un principio el carácter de una revolución social y manifiesta su propósito de no dejar el poder mientras esa revolución no empiece a cumplirse.

Como una prueba de lo que decimos, puede citarse, desde luego, el objetivo inicial de la revolución. En su discurso de defensa, durante el proceso por asalto al cuartel de Moncada, Fidel Castro delineó ya los fines revolucionarios. Enumeró en esa oportunidad las leyes que se proponía instaurar: proclamar la Constitución de 1940 como la verdadera ley suprema del Estado; conceder la propiedad inembargable e intransferible de la tierra a todos los colonos, subcolonos, arrendatarios, aparceros y precaristas que ocupasen parcelas de menos de quince hectáreas; otorgar a los obreros y empleados el derecho de participar del 30% de las utilidades de las grandes empresas; dar a los colonos una participación del 55% del rendimiento de la caña; confiscar los bienes a los malversadores. A estas leyes se agregaba la reforma agraria, la reforma de la enseñanza, algunas nacionalizaciones, etc. Incluso estaba prevista una política internacional de tendencia americanista y antidictatorial. Prácticamente, pues, todo lo que se está haciendo o se ha hecho en la actualidad aparecía ya formulado como objetivos de la revolución contra Batista.

¿Y cómo se presenta al pueblo cubano esta revolución? No hay duda de que, en un principio, ha de haber predominado el mero carácter antidictatorial. Pero Fidel Castro y los suyos lograron muy pronto introducir en ella sus planteamientos sociales. La presencia fer-

vorosa de los guajiros y su actividad en favor del Ejército Rebelde, durante la lucha, muestra que la masa campesina comprendió intuitivamente que esta jornada no era sólo constitucional, sino eminentemente social. La conclusión de todo ello es que hoy día, en Cuba, el orden establecido se define como “revolucionario”, o sea, como un proceso de transformación moral y social, y que los ciudadanos son “revolucionarios”, es decir, aceptan y desean los fines de la revolución. El problema, para ellos, no consiste en saber cuáles son los objetivos, sino sólo cuáles serán los medios.

#### *La fisonomía actual del Gobierno cubano*

Hay varias notas que definen de modo característico al Gobierno cubano. Tratemos de resumirlas:

Por de pronto, y sin lugar a dudas, se trata de un régimen que descansa en un caudillo. Fidel Castro, hombre extremadamente joven, resuelto y valeroso, dotado de una inmensa capacidad de acción y al parecer absorto en una pasión patriótica, es el jefe. La adhesión que le presta el pueblo no admite dudas. Es inútil hablar aquí de casos semejantes en que, al final, no fue permanente el mismo proceso de adhesión popular. Por ahora, Castro representa todo en Cuba. Su palabra, sus deseos, sus opiniones adquieren de inmediato un volumen gigantesco. Se le quiere y se le teme. Los guajiros son capaces de cualquier sacrificio por él y confían ilimitadamente en su persona. Castro posee dotes personales que nadie pone en duda. Uno de los mejores intelectuales cubanos, y en absoluto dispuesto a seguir a Castro en sus actuales empresas, nos decía que se trataba del hombre más relevante de Cuba después de Martí. Castro tiene un notable poder de persuasión. Sus discursos, sin ser profundos y sin plantear de modo concreto los problemas del país, se desarrollan largamente sobre la base de unas cuantas ideas simples que el orador toma desde diversos ángulos y con las cuales machaca imperturbablemente la inteligencia de su auditorio. De ese modo, se da a entender de cualquiera. Expone ideas políticas y aun filosóficas recurriendo al mismo método. La gente comprende lo esencial y va adquiriendo conciencia de la situación.



En cierto modo, Castro usa recursos de pedagogo, y no es la menor de sus virtudes aquella que lo muestra como un hombre interesado en persuadir al pueblo entero de Cuba. Es preciso reconocer que lo ha logrado. Hoy día, el cubano medio cree en él, lo alienta, está listo para apoyarlo. Sabe que nadie como él habría hecho los sacrificios que Castro se impuso. Se le reconoce, pues, que la victoria es suya y que tiene derecho a administrarla. Este hombre que pasa por ser, en consecuencia, el más valeroso de Cuba, añade a su bagaje militar el hecho de que toda su oratoria y toda su acción parecen fundadas en motivos éticos vividos hasta el fin. Castro habla de modo tal que da la impresión de que sacrifica los formalismos y las conveniencias a la necesidad de decir la verdad o luchar contra la injusticia. De un modo u otro, esta actitud sigue siendo, en la práctica, su norma. No ha fallado públicamente a esa imagen. De ahí que siga siendo el líder, el caudillo, el inevitable Jefe del Gobierno, el hombre que está más allá de las formas constitucionales. Encarna la revolución y la revolución es la fuente de toda la vida cubana de hoy.

En segundo término, observamos que esa revolución posee un definido carácter nacionalista. Cuba es uno de los países en que el nacionalismo podría estar más justificado. Contra las estupideces de los Gobiernos anteriores, los cubanos sienten ahora que es necesario poner el acento en sus propios valores. Esta tendencia obra, por cierto, en contra de determinadas influencias extranjeras. La posición del país no puede sino ser adversa a los intereses de compañías norteamericanas, acostumbradas a recibirlo todo de la dictadura batistiana. Cuando Fidel Castro habla de estas cosas, la justicia elemental de su posición ha de aparecer a los cubanos de hoy como algo en que están comprometidos todos los ciudadanos.

En tercer término, tenemos el factor de las masas como un elemento esencial del Gobierno cubano. Fidel Castro usa el poder que ejerce sobre el pueblo, y puede creerse que él es un convencido de que procede bien cuando recurre a éste. En verdad, pocos políticos han puesto más confianza en la opinión de las masas que Fidel Castro. Ya en Sierra Maestra se ejercitó en esperar simple-

mente que sus argumentos fuesen escuchados y seguidos. Pasó a ser poco a poco una figura legendaria. El pueblo lo siguió, se dejó llevar. Ahora Castro pide, en cierto modo, lo que antes entregó: confianza. De ahí que constantemente está hablando por televisión y ante las masas mismas. El mitin del 26 de julio no tiene otro igual acaso en la historia del mundo. Este hecho tiene que aparecer decisivo a los ojos del equipo de Castro. ¿Cómo no explicarse que el líder cubano se refiera a la existencia de una "democracia directa", más representativa que cualquiera otra forma de democracia legal? No hay duda que el argumento de Castro no es decisivo. La psicología de las masas no permite asentar juicios demasiado simples. Pero, en todo caso, para el político que se ve obedecer de modo tan aplastante, el hecho ha de tener caracteres muy conmovedores. El se sentirá inclinado a describir todo esto como una democracia real donde cada uno hace su voluntad. Y resulta que ella coincide con la acción del Gobierno cubano. Por cierto, sea espontaneidad o cualquiera otra cosa, el efecto es que la presencia de las masas se convierte en un hecho incontrastable de la nueva política cubana.

En cuarto término, vemos que el Gobierno cubano toma una posición susceptible de ser definida como de "izquierda". Queremos decir: hay allí un Gobierno popular, sin frenos moderadores, con una noción relativista de los valores tradicionales sobre el Derecho, la estructura política, la democracia, etc. El Gobierno es apoyado por las fuerzas sociales de Izquierda, incluso el Partido Comunista está allí presente. Asimismo, hay en su política una tendencia a derrumbar los fundamentos económicos de las clases tradicionales y a emplear contra ellos cualquier método. La ausencia misma de ideas formadoras basadas en filosofías tradicionales termina de dar al Gobierno cubano una fisonomía izquierdista, sin perjuicio de otros factores que parecen adversos a esta impresión.

En quinto término, se observa la ausencia de un juego regular de partidos políticos. Este hecho, notorio sin duda alguna, carece sin embargo de un significado manifiesto. Los partidos políticos existen y pueden formarse sin traba alguna. Pero, por ahora, no hay mayor interés por ellos. El pueblo ha de-



positado su confianza en Castro. Este no pertenece a ningún partido político. El Movimiento 26 de Julio es un fruto de la marcha revolucionaria. Su estructura no se opone a la de algún partido político. Por ahora, se limita a excluirlos de un modo puramente moral. Pero, en todo caso, siendo por ahora una especie de frente heterogéneo de hombres diversos, puede tender a convertirse en un partido político. Si esto ocurre, se plantearía el problema de saber qué harán los hombres de ideas discrepantes que por ahora trabajan unidos. De todas maneras, éste no es un problema para la masa. El pueblo en general ve en Fidel Castro su caudillo y su Gobierno; el Movimiento 26 de Julio no tiene más papel que el de expresar ese hecho.

Con todo lo anterior se perfilan algunas posibles interpretaciones. Nos parece que ellas pueden describirse del modo que sigue:

a) Cabe suponer que el desarrollo de los acontecimientos llevará a la formación de un personalismo de tipo peronista; es decir, una estructura política a base de un jefe popular intocable, un contenido social que corresponde de un modo u otro a los problemas propios de un país latinoamericano como Cuba; y, por fin, métodos de acción, destinados

a cautivar a las masas e imponer un autoritarismo imperioso a los demás elementos.

b) Cabría en seguida imaginar que todo el experimento cubano fuese sólo una tramoya para instaurar un Gobierno pro ruso en América Latina.

c) Pudiera, por último, esperarse de allí el perfeccionamiento de una democracia avanzada y muy consciente de la nueva era que vive el mundo y América. En este último caso, la solución podría tomar la forma de una democracia que correspondiese a la esencia del pensamiento demócrata cristiano, o sea, política y social a la vez, o una que adoptase, a falta de otra cosa, la estructura de un tradicional Gobierno de izquierda; es decir, una especie de socialismo de Estado, con maneras semiautoritarias, que de hecho representara indirectamente una obstrucción a los Estados Unidos, pero sin llegar a rupturas formales.

Dentro de estas interpretaciones elásticas se puede mover y se mueve de hecho la opinión en torno al Gobierno cubano. Creemos que, para aproximarnos a alguna solución, es necesario analizar con más espacio diversos puntos. Lo haremos en una nueva oportunidad.





# DOS SEMANAS DE ARTE

## EL ARTE ACTUAL

A propósito de la Exposición de la Pintura Italiana.

Frente a la exposición de la joven pintura italiana, nos decía un profesor de escuela: "Siento como una frustración ante esta clase de arte. Hay una realidad social y una sociedad que se desintegra, de la cual los pintores actuales no dan testimonio alguno. Por el contrario, es como si la huyeran". En el planteamiento del profesor reconocimos la tesis tan acariciada de los marxistas que desean demostrar (sin lograrlo) que el arte occidental es un arte ficticio, pues el artista, dominado por los "execrables" regímenes democráticos, trata de huir de ellos, o sea, trata de evadirse en un mundo irreal y absurdo. Es por esta misma razón que en los países marxistas el arte abstracto es considerado un arte degenerado y sólo es permitida a pintura que refleje la única realidad existente para los marxistas: el arte social. Frente a nuestro profesor de escuela, tuvimos que empezar a abrirle un poco el horizonte tan estrechamente cerrado en las realidades sociales, descartando con ello las científicas y las espirituales... "No sólo de pan vive el hombre"...

El arte, y más especialmente la pintura, después de la segunda guerra mundial, ha logrado caminar fuera de la trayectoria conocida hasta ese momento. Fauvismo o cubismo no son hoy día fórmulas pasadas de moda, sino enfoques del arte que se han integrado en la historia del arte. Las razones que provocaron esos movimientos han dejado de existir y por lo tanto resuelto ya el problema, el fragor de la primera chispa se ha catalogado. Tenemos que reconocer, sin embargo, que es gracias a esos movimientos artísticos que los presentes artistas han podido llevar el estandarte del arte hasta más lejos en sus conquistas.

Indudablemente el arte del momento actual (y no lo llamamos arte moderno para evitar confusiones) está orientado en tres direcciones, las que obedecen cada una en parte a una realidad actual.

1) Una parte enfocando hacia la realidad industrial, recordando las técnicas del afiche o bien de los estampados textiles. Hubo un tiempo en el cual se hubiera catalogado esta clase de pintura como un arte menor. En

la actualidad el momento industrial que vivimos está tan arraigado a nuestra vida que si admitimos el arte como un reflejo de la vida misma, debemos admitir también este aspecto, nos guste personalmente o no.

2) La segunda orientación de arte actual va dirigida hacia la búsqueda del ser ancestral. Los signos primitivos y totémicos se repiten en este caso con insistencia. Lo habíamos podido observar en la exposición de la escultura británica efectuada el año pasado, como lo podemos notar en a presente exposición italiana del Museo de Bellas Artes. Durante muchos siglos el hombre primitivo fue despreciado. Hoy, ante las incógnitas y misterios que rodean todavía la evolución del hombre, es natural ir a buscar el eslabón perdido en la fuente más arriba.

3) Finalmente el tercer punto de este arte actual refleja nuevamente una búsqueda científica, pero esta vez de mayor envergadura y trascendencia. El ser se proyecta en el espacio, sin asidero corpóreo. Es un afán constante de reflejar las "cosas" móviles, huidizas o simplemente impalpables, como el aire, el viento, el agua, el espacio o el cosmos. Es probablemente la aventura del espíritu humano más audaz hasta el momento después del intento de la Torre de Babel. Sin embargo, estas búsquedas corresponden a las que los hombres de ciencia afectúan en los laboratorios o en los campos de ensayo de lanzamiento de proyectiles interesaciales.

La pintura de este momento, no figurativa, cuando hace excepción de la pintura concreta (que representa la mecanización del ser) es en verdad una hija de los muchos siglos de civilización y cultura, el estallido en hipérbola del espíritu del hombre hacia los mundos a veces conocidos pero inexplorados. Por lo tanto no es, como pretendía nuestro amigo el profesor, una evasión de la realidad, sino un enfoque diferente de esta misma realidad. Hay que desprenderse un poco de las realidades tangibles, las que percibe el ojo a simple vista. Hay verdades anímicas, como hay verdades microscópicas o cósmicas.

Reconozcamos, sin embargo, que si la experiencia es audaz e interesante, es también



## En el séptimo aniversario de su partida.

## El Padre Hurtado, amigo de los pobres.

Mientras la mano implacable del tiempo destruye con destreza inexorable la gloria puramente humana y la memoria de ilustres varones que llenaron con sus vidas capítulos importantes que recogió la historia yace reducida a una efigie metálica y a una placa recordatoria que suelen leer provincianos colegiales de visita en Santiago, otro género muy distinto de inmortalidad revive en innúmeras almas agradecidas a aquella especie de hombres extraordinarios a quienes los cristianos llamamos "santos".

¡Los santos! Rara clase de seres, hombres como nosotros, en quienes la gracia obró el prodigio sin igual de convertir su natural pequeñez en la sublime grandeza, la única auténtica, de ser en la vida terrena otros "Cristos". Solo a tales hombres superiores les ha sido dado encontrar en la humilde persona andrajosa del pobre el rostro adorable de Cristo. Uno de ellos, que entre nosotros vivió llegó a decir, en el mensaje postrero, dictado desde su lecho de enfremo para ser divulgado en la Navidad de 1952, dirigido a los colaboradores de sus obras sociales, que era necesario formar entre nosotros un clima de "amor y respeto al pobre, porque el pobre es Cristo".

Ese hombre extraordinario, que en solo 17 años de labor social, logró realizar obras grandiosas en lo espiritual y en lo material, fue un sacerdote modesto, un religioso que se creía el último de todos justamente porque era un hombre grande y un sacerdote ciento por ciento. Huyó de los honores, que después de su paso por esta vida le fueron otorgados pródigamente por la gratitud ciudadana.

No obstante tal fracaso de la efímera gloria humana, no obstante no existir en ninguna de las avenidas o plazas de Santiago ninguna estatua suya, en su impecadera memoria existe un monumento más grande que los que la vanidad erige en el granito o en el bronce; monumento que el tiempo y la intemperie no destruyen ni las pasiones políticas derriban, porque existe en innumerables almas chilenas de toda edad y condición, sacerdotes y religiosos que vieron claro el problema crucial de su vocación gracias a su visión prodigiosa de los más complejos problemas espirituales y decidieron por indicación suya el camino del apostolado. En una multitud incontable de obreros, empleados, campesinos y artesanos, olvidados de los poderes públicos, a quienes proporcionó organización sindical, cristiana y apolítica, que les permitiera hacer valer sus derechos, alcanzar nuevas conquistas y mantener las ya difícilmente lograda. Y en la masa ignara, anónima e incontable de pobres, vagos de toda edad y especialmente niñas y niños, víctimas del hambre y del frío, sin hogar, ni techo a quienes arrancó de las garras de la miseria, bajo los puentes del Mapocho o en los sitios eriazos de las barriadas obreras que rodean nuestras grandes ciudades; y para quien fundó un Hogar, donde todos llegan como a casa porque es el de CRISTO.

El lunes 18 de agosto de 1952 en una habitación de la Clínica de la Universidad Católica se extinguió plácidamente en la paz del Señor la vida preciosa del Padre Alberto Hurtado S. J., el amigo de los pobres. Al cumplirse siete años de su prematura partida a la gloria inmarcescible no están huérfanos: Sus obras viven vigorosa y pujante vida, El desde el cielo los protege.

"Et erit sepulchrus ejes gloriosus...".

Luis Williamson Jordán.

peligrosa. Los cubistas nos habían enseñado que la pintura era forma y color. Para Mondrian era color plano y forma plana. Para algunos pintores actuales la forma es un vapor del color. La forma tangible es relativa. El color se ha vuelto ritmo y movimiento.

En la exposición de los trece jóvenes pintores italianos pudimos anotar la edad de algunos de los exponentes, los cuales sobrepasaban a veces los cincuenta años. Al igual que a exposición de la joven pintura francesa, cuando llegó a Chile hace algunos años atrás, los artistas de Europa nos demuestran que para ellos la juventud es más larga que en Chile y que la madurez espiritual de un pin-

tor no se puede forjar de un día para otro. En nuestro país a un artista de cincuenta años se le ha consagrado y otorgado ya el Premio Nacional de Arte... poco menos que un entierro de primera clase.

Lamentamos no poder referirnos más detenidamente a la exposición de la pintura italiana que se efectúa en el Museo de Bellas Artes. La falta de un catálogo que facilitara la labor del crítico de arte nos impide cumplir con nuestro deseo de hacer un análisis detallado de las obras expuestas. En línea general destacamos la presencia de tres pintores: Bacci, Dovà y Bizanzio.

Ana Helfant.





## LA GESTIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DEL GOBIERNO

Discurso pronunciado por Eduardo Frei Montalva en la sesión del Senado de 5 de agosto de 1959.

El Ministro de Hacienda ha efectuado una jira que, dentro de nuestros hábitos, puede considerarse bastante prolongada, y realizado una gestión en el exterior que compromete el crédito del país. Además, ha venido desarrollando una política interna en materia financiera. Era su deber, desde el Ministerio que ocupa —por lo menos, ése es nuestro punto de vista—, que, a su regreso, hubiera informado oportunamente al país, por intermedio del Parlamento. Estimo que esta falta de deferencia o relación con el Congreso es grave, atendidos nuestros hábitos y prácticas políticas.

No es lógico que, después de una gestión de tal importancia, el país y el Parlamento, que representa la expresión organizada de la opinión pública por medio de los partidos y de los cargos públicos que ocupan, se impongan sólo vagamente de lo ocurrido, por medio de las informaciones que, desde luego, no son precisas. Hubiéramos esperado —y lo hemos hecho durante largos días— que el Ministro hubiese tomado la iniciativa de dar cuenta sobre ello al Congreso, de manera documentada.

Esta tarde, sólo quiero precisar algunos puntos de vista y ciertas cifras, en el deseo de que, cuando venga al Parlamento, pueda manifestarnos si ellas son absolutamente exactas, o bien, aportarnos algún otro antecedente que nos haga variar de opinión. Estoy cierto de que los datos que daré son los exactos.

### LA GESTIÓN EN ESTADOS UNIDOS

El señor Ministro de Hacienda, en su gestión en el exterior, obtuvo en Estados Unidos de Norteamérica, según la versión entregada por él mismo a la prensa, 132 millones de dólares. Esa cifra, según antecedentes que hemos podido recoger de informaciones oficiales —algunas procedentes del exterior y otras que personalmente hemos debido buscar—, se divide en tres grupos. En otras palabras, la gestión en Norteamérica se realizó en tres sectores.

Uno de ellos es el llamado fondo de estabilización. El Ministro obtuvo del Fondo Monetario Internacional 8 millones 100 mil dólares. Durante la Administración del señor Ibáñez, a fines de 1956 y comienzos de 1957, se consiguieron 35 millones de dólares, de los cuales se giraron 26 millones 900 mil dólares. El Ministro obtuvo que el saldo no empleado del préstamo total conseguido en los años que mencioné, es decir, 8 millones 100 mil dólares, fuera reconocido y se autorizara para girarlo.

No se ha señalado que Chile tiene, asimismo, con el Fondo Monetario Internacional una especie de deuda, el llamado "Gold Trench", que fluctúa, según entiendo, entre 12 y 13 millones de dólares y que también ha sido girado.

El señor VIAL.—Son 12 millones 500 mil dólares.

El señor FREI.—Exactamente, y ese saldo fue girado por el Gobierno. Dicha cifra constituía un depósito del cual disponía el Gobierno y, lógicamente, ahora tendrá que devolverlo. Se trata, por lo tanto, de un compromiso.

Nosotros quisiéramos, al respecto, saber en qué plazo se cancelarán esos 8 millones 100 mil dólares. Según nuestro entender, al contratarse el préstamo de 35 millones de dólares durante la Administración anterior, por lo girado hasta ahora el país deberá pagar un millón de dólares en el año en curso, 19 millones 200 mil dólares en 1960 y 11 millones 300 mil dólares en 1961, incluidos los intereses y las amortizaciones. Quisiéramos saber en qué condiciones se pagará el saldo indicado.

La segunda parte del fondo de estabilización está constituida por el préstamo del Tesoro de Estados Unidos de Norteamérica, por 15 millones de dólares. A principios de los años de 1956 y 1957 la Administración del señor Ibáñez obtuvo 10 millones de dólares. No los giró. La gestión actual logró elevar el préstamo a 15 millones de dólares. En realidad, dicho préstamo es un sobregiro potencial, pues tiene por objeto defender la estabilidad monetaria, y si el Gobierno gira, debe depositar la contrapartida en pesos. Es, además, un giro a corto plazo —retira los pesos



y paga los dólares—; o sea, no es un préstamo del cual puede disponerse, pues se entiende que es para salvar situaciones de emergencia.

Dicho primer sector comprende, en consecuencia, 23.100.000 dólares, correspondientes al fondo de estabulación. No es una disponibilidad propiamente.

El segundo sector podríamos llamarlo el sector público. Respecto de él, debemos decir que el señor Ministro consiguió del Eximbank, 27.400.000 dólares. La Administración del señor Ibáñez, en los años 1957 y 1958, contrató 27.500.000 dólares, en dos partidas: 12.500.000 y 15.000.000; y éstos deben pagarse entre los años 1959 y 1964, con las siguientes cuotas: 1959, US\$ 5.000.000; 1960, 6.900.000; 1961, 7.300.000; 1962, 4.100.000; 1963, 3.900.000, y 1964, 1.800.000.

Este nuevo crédito deberá pagarse en un período de siete años, con abono del 10% los primeros cuatro años, y del 20% los últimos tres años, que se sumarán a las otras cuotas.

En segundo término, de la International Corporation Administration —ICA— se han obtenido US\$ 1.500.000.

El Departamento de Estado tiene esta oficina, que dispone de ciertos fondos para tales ayudas. La Administración anterior del señor Ibáñez consiguió, en los años 1957 y 1958, la suma de 10.000.000 y sólo giró 8.500.000, los cuales se pagarán desde 1964 adelante. Es de suponer, también, que dichos 1.500.000, que se ha reconocido se podrán girar, se pagarán también de 1964 adelante, o sea, en las mismas condiciones que en la Administración anterior.

En cuanto a los bancos particulares, los préstamos ascienden a US\$ 55.000.000. De un consorcio de bancos particulares, se han obtenido, en realidad, 32.000.000 de dólares frescos. La Administración anterior del señor Ibáñez había logrado, en 1956, del mismo consorcio, 30.000.000, de los cuales sólo giró 23.000.000, que vencían en abril y mayo de este año. La gestión consistió en prorrogar el vencimiento de los 23.000.000, y 32.000.000 nuevos, todos los cuales se pagarán en cuatro años, en 16 cuotas trimestrales, a partir de marzo de 1960, o sea, 14.800.000 anuales, más intereses del 5,5%.

En resumen, en el sector público se habrían obtenido 83 millones 900 mil dólares, que es la deuda, de los cuales sólo se reciben 60.900.000 dólares.

El Gobierno cuenta con dicha suma para financiar el presupuesto extraordinario de la Ley 13.305.

De acuerdo con esta última, como recordarán los Honorables Senadores, el Presupuesto se dividió en ordinario y extraordinario; se separó toda la inversión ordinaria del país —obras públicas, ferrocarriles, cobre, CORFO, ENDESA y otras— y se creó el presupuesto

extraordinario, que de tal tiene sólo el nombre y el financiamiento. ¿Por qué? Porque se separó el presupuesto de gastos y la inversión ordinaria del país que debía hacerse todos los años y se hacía, y en vez de financiarse dentro del presupuesto general de la Nación con impuestos, se financia ahora con empréstitos; pero sin que esto signifique un plan extraordinario, una inversión distinta del curso normal seguido en el país en los últimos años.

En realidad, no hay inversión nueva, es decir, fuera del giro ordinario. Por ejemplo, 20 mil millones de pesos destinados a Ferrocarriles es para los gastos normales de la Empresa, para cubrir sus deudas.

En verdad, la inversión netamente nueva que se está haciendo es la correspondiente a los 38 millones de dólares, obtenidos en Italia en los años anteriores.

Y el tercer sector de préstamos es el particular. El Eximbank prestó 25 millones de dólares, que se distribuyen en la siguiente forma: Anglo-Lautaro, 6 millones de dólares, fundamentalmente para construir el puerto mecanizado de Tocopilla; y Compañía de electricidad, 19 millones de dólares.

Ambos préstamos estaban tramitándose desde más de dos años.

En cuanto a la Anglo-Lautaro, se afirmó, al discutirse el Referéndum Salitrero, que despachado éste, el Eximbank miraría con buenos ojos o se posibilitaría la contratación del empréstito para construir el puerto mecanizado, dentro de un plazo que se anunció en esa fecha, y que lleva bastante retraso.

En cuanto a la Compañía de Electricidad, el préstamo estaba sujeto al despacho de la nueva ley sobre tarifas.

Según entiendo, dicha compañía está tramitando, además, un nuevo préstamo de 20 millones de dólares en el Eximbank, para las plantas de Carrascal y San Antonio.

En consecuencia, tenemos un primer sector de tales préstamos formado por 23.100.000 dólares; el segundo, por 83.900.000 dólares, de los cuales el Gobierno sólo dispone de 60 millones 900 mil dólares; y el tercero, constituido por los 25.000.000 de dólares que tramitaban ya en el Eximbank dichas compañías privadas norteamericanas. Y alguna vez nos referiremos a estas compañías que traen capitales que copan créditos del Estado.

#### CREDITOS EN FRANCIA Y ALEMANIA

En seguida, el señor Ministro dio cuenta de haber obtenido un crédito en Francia por 50 millones de dólares.

Si mal no recuerdo, en la versión de los diarios dijo que, en realidad, sobre esto había conversaciones, pero no estaba definitivamente



vamente finiquitado. Sería interesante para nosotros saber si tal tramitación ha llegado a su término y se ha perfeccionado. En todo caso, ¿en qué consisten tales préstamos?

Sabemos que, en la postguerra, muchos países, como Francia —Credit-Exportation—, Alemania —ACA— e Inglaterra, etc., han establecido organismos del Estado destinados al fomento de las exportaciones. ¿Qué hacen esos organismos estatales? Por ejemplo, si un comprador quiere instalar una fábrica de celulosa, va a Alemania o Francia y recurre a una compañía particular que vende la maquinaria adecuada. Esta le otorga el crédito, si lo estima conveniente y las garantías le parecen suficientes, y entonces el organismo estatal facilita el seguro y, además, descuenta una parte de los créditos.

En realidad, lo que se ha obtenido en el caso antes señalado, es la buena voluntad del Gobierno francés. En una palabra, se habría logrado que los importadores chilenos o el Estado chileno, al comprar mercaderías o maquinarias, encontrarán la buena voluntad del organismo estatal francés, para que la gestión se llevara adelante. Sería útil conocer las condiciones de intereses y amortizaciones que se impondrán. En todo caso, el plazo señalado —de ocho años— es, según entiendo, el normal en todo este tipo de operaciones comerciales que se verifican en las exportaciones o compras en Francia.

El señor Ministro nos dice que, en Alemania, ha obtenido 420 millones de marcos, o sea, cien millones de dólares. De esto, con la intervención del Gobierno alemán, según los datos, se consiguieron trescientos millones de marcos. Primero, 50 millones a 4 años plazo, sin amortización parcial, del Instituto de Crédito para la Reconstrucción, que servirán para cubrir préstamos atrasados y nuevos compromisos vencidos este año. En realidad, no sé si el Gobierno tenga una cifra exacta en cuanto a que los compromisos correspondan a los 50 millones de francos conseguidos, y si acaso aquéllos son menores, regirá este préstamo para nuevas obligaciones.

En segundo lugar, 50 millones de marcos para créditos al sector público, a 6 años plazo. Esto es absolutamente normal, en la forma como están operando la industria y el crédito alemanes. En tercer término, 75 millones de marcos para el sector privado que desea equiparse en Alemania, a 5 años plazo. Este es también un plazo normal, y suponemos que la gestión consiste en que se encontrará, en el órgano oficial del Estado, facilidades de seguro y descuento. Por último, 125 millones de marcos para proyectos específicos, a 10 años plazo. Tales proyectos deberán presentarse uno a uno y ser aprobados, o sea, se obtendrá el crédito si ellos reúnen las condiciones suficientes.

Desearíamos saber, cuando el señor Ministro nos ya oficializados o sólo hay simples con-

concurra al Congreso Nacional, si, en realidad, esos 125 millones de marcos son prestaciones preliminares sobre ellos.

Todo lo anterior daría un total de 300 millones de marcos, que se habrían gestionado con la intervención o apoyo del Gobierno alemán, en la forma señalada.

El señor VIAL.—Al parecer, se trata únicamente de operaciones con pago diferido, semejantes a las efectuadas desde hace muchos años.

El señor FREI.—Agradezco al señor senador, que representa a esta corporación en el Banco Central, la reafirmación de mi punto de vista. Son créditos diferidos en las condiciones normales y con los cuales han estado operando tanto los particulares, como las instituciones semiestatales de Chile.

El señor MARTONES.—¿Me permite una interrupción?

El señor FREI.—Perdóneme, señor senador, pero deseo terminar esta materia, para no perder la armonía de mi exposición.

Por último, sin intervención del Gobierno, hay posibilidades de obtener, de los proveedores alemanes, 70 millones de marcos, y de un consorcio de banqueros, 50 millones más. Tales préstamos serían, indudablemente, para compras en Alemania.

Sería importante saber qué interés pagaremos por dichos préstamos, pues no he conocido informaciones oficiales al respecto, y si está comprendido el seguro en ellos.

Quiero recordar que, en los últimos dos años del Gobierno anterior, se obtuvieron 150 millones de dólares. Muchas de estas operaciones recibieron duras críticas de la actual Administración, por estimarse que eran previas diferidas a corto plazo.

Todo esto se refiere a las gestiones encaminadas a contratar préstamos.

Deseo señalar aquí que la deuda exterior de Chile, antes de esas gestiones, podía estimarse en 680 millones de dólares, incluidos los intereses. Es probable que haya alguna variación en las cifras, pues, por desgracia, los parlamentarios tenemos que aproximarnos indirectamente a los datos, sin disponer de información oficial, como ocurre en los Parlamentos francés, alemán, inglés o norteamericano, donde un Ministro que regresa de una gestión en el exterior rinde acuciosa, detallada y minuciosa cuenta de ellas, para que los representantes autorizados de la opinión pública, por los conductos normales y constitucionales, conozcan realmente la situación y puedan hacer sus observaciones.

De dichos 680 millones de dólares, en los cuales no están comprendidos nuevos compromisos, el Fisco adeuda el 41,5%; los particulares, el 24,5%; el Banco Central, el 15,9%, y los semifiscales el 18%. Aquí no están incluidas las deudas contraídas por las Fuerzas Armadas. Esto en cuanto a préstamos en el exterior.



El señor MARTONES.—Si el señor senador fuera tan amable, le rogaría me permitiera una interrupción.

El señor FREI.—Con mucho agrado.

El señor MARTONES.—He escuchado con mucho interés a Su Señoría. Y en estos momentos me da la impresión de que el país entero, que vive bajo la inquietud que le causó la política económica y financiera del actual Gobierno, habrá de leer, seguramente con el mismo interés que nosotros escuchamos al Honorable señor Frei, la exposición que Su Señoría está haciendo esta tarde. Dentro del país, como no escapa al criterio de los señores senadores, hay un vasto sector de gente humilde, que se preocupa mucho de estas materias, pero que no entiende el lenguaje técnico del señor senador o de muchos Honorables colegas cuando se refieren a los mismos problemas en la tribuna del Senado. De ahí, entonces, que me haya atrevido a interrumpirlo para aclarar, en breves palabras, cómo entiendo yo la materia.

A nuestro juicio, que incluye el de la gente no docta en asuntos de orden financiero, lo que el Gobierno ha obtenido en su mayor parte son créditos, en virtud de los cuales, el sector público y el privado comprarán a plazo maquinarias, accesorios y materias primas, con la sola excepción de ese porcentaje, señalado por Su Señoría, que no entra en dinero fresco al país. En cambio, éste debe pagarlos y producir elementos de exportación para obtener divisas que le permitan cubrir esos créditos. Al respecto, me permitirá poner un ejemplo un poco vulgar. Si un ciudadano va a una casa comercial en Santiago y obtiene crédito para comprar muebles, el dueño del establecimiento, al concedérselo, no le está prestando dinero, sino vendiéndole muebles a plazo. El ciudadano que los retira tendrá que esforzarse por hacer ahorros, o trabajar más, o comer menos, o por las tres cosas, a fin de servir el crédito que le otorga el dueño de esa casa comercial.

Esto mismo, trasladado al plano internacional, es lo que hemos obtenido. He querido hacer esta comparación sencilla, para que también nuestra gente del pueblo pueda comprender mejor estas cosas.

El señor FREI.—Gracias, señor senador.

### LOS COMPROMISOS INTERNOS

Continuaré. Este es el aspecto de los créditos en el exterior. Quisiera, ahora, referirme a la parte interna.

En declaración hecha por el señor Ministro de Hacia, publicada en “El Mercurio” el sábado recién pasado, expresó que “la posición en dólares de Chile ha aumentado en cincuenta millones en los últimos ocho meses”. Para confirmar esta aseveración, indicó

que el Banco Central de Chile tenía 26.000.000 de dólares propios disponibles y US\$ 14.000.000 en depósitos de terceros, que deben corresponder a depósitos para importaciones, y señaló que los bancos comerciales dispondrían de 10 millones de dólares.

No especificó el señor Ministro si los dólares en poder de los bancos comerciales corresponden a divisas adquiridas por éstos a los exportadores; si son dólares sobre Estados Unidos u otras monedas de cuenta, o si parte de estas disponibilidades corresponden a créditos que esas instituciones han obtenido en el exterior.

A simple vista, puede apreciarse que de la suma total indicada por el señor Ministro, sólo podrían considerarse como disponibilidad efectiva del país los US\$ 26.000.000 comprados por el Banco Central y la parte que corresponda a dólares adquiridos por los bancos comerciales de los exportadores. Si se considera que de acuerdo con cifras extraoficiales, los bancos comerciales han prestado al público más de US\$ 75.000.000 u US\$ 80.000.000, se puede llegar a la conclusión de que la situación señalada por el señor Ministro no sólo no es favorable, sino que, muy por el contrario, es peligrosa. ¿Es ésta verdaderamente la suma? ¿En qué proporción se ha generado dinero giral en dólares?

En efecto, si los bancos comerciales han otorgado créditos en moneda extranjera al público, créditos que éste, por lo general, ha debido vender en plaza con el objeto de disponer de moneda corriente, ya que es éste el camino usado hoy día en vista de las limitaciones crediticias provenientes de los acuerdos con el Fondo Monetario, y si de la suma de dólares que en los últimos meses ha sido liquidada en el mercado, sólo quedan 26.000.000 de dólares o, en el mejor de los casos, 36.000.000 de dólares, querría decir que la diferencia de US\$ 44.000.000 —o de US\$ 34.000.000 si contamos los US\$ 10.000.000 de los bancos— ha sido gastada, lo que vendría a aumentar la suma de las obligaciones en moneda extranjera que tiene el país.

El señor VIAL.—¿Me permite, Honorable colega

Por lo que concierne a las reservas de dólares del Banco Central de Chile, no puede tomarse la cifra dada; pero eso agrega un argumento en favor de la idea que sustenta Su Señoría.

Una parte considerable de esa suma corresponde a compras a plazo de instituciones semifiscales. Debe haber más o menos 10 millones de dólares que deberán retirarse.

El señor FREI.—¡Caramba! Eso agrava los antecedentes respecto de esta situación.

Es conveniente destacar que estos dólares prestados por los bancos comerciales, en su mayor proporción provienen de préstamos otorgados a muy corto plazo por los bancos extranjeros a sus corresponsales en Chile y,



por lo tanto, son obligaciones que se pueden hacer exigibles en cualquier momento. En cuanto a aquellos dólares prestados por el banco que correspondan a dinero de particulares, no pueden tampoco considerarse como disponibilidades del país, por cuanto siguen siendo obligaciones exigibles en moneda extranjera. Por lo demás, el hecho de que existan tantos deudores en moneda extranjera, pues hoy día casi no existe empresa industrial o comercial que no se haya visto obligada a endeudarse en dólares, representa una demanda potencial latente que puede hacerse efectiva en cualquier momento en que, por cualquiera circunstancia, se alce el valor del dólar y se provoque alarma entre todos esos deudores, lo que puede llevar a un verdadero caos.

El señor VIAL.—Puedo dar la información que se refiere a los préstamos en dólares hechos por bancos comerciales a particulares. Tales créditos suman 82 millones de dólares. Dentro de esta cantidad, se incluyen, naturalmente, los depósitos hechos por particulares para importaciones.

El señor FREI.—Quiere decir que cuando dudaba acerca de si los dólares prestados a particulares eran 75 millones o más de 80 millones, por temer que esta suma fuera superior, la voz oficial del Banco Central confirma mis palabras.

Todo deudor —y esto es especialmente aplicable a los países— tiene que ponerse en el caso de que el pago de sus créditos puede ser exigido a la fecha de su vencimiento. Si esto ocurriera y los bancos exigieran al público el pago de estas obligaciones, a muy corto plazo, ¿de qué recursos dispondría el país para hacer frente a compromisos tan cuantiosos como los que representan las cifras señaladas anteriormente.

Pero es necesario analizar otro aspecto de los compromisos en moneda extranjera que ha adquirido el país durante la gestión del actual Gobierno. Se ha hecho caudal de los créditos obtenidos en el exterior, dándose a entender al país que con ellos se podría disponer de recursos extraordinarios para el desarrollo económico.

De acuerdo con las informaciones proporcionadas, en el mejor de los casos, del total de créditos obtenidos, el Gobierno sólo podría disponer en efectivo de US\$ 60.900.000, porque no puede disponer, para estos efectos, de las renovaciones, ni de la parte correspondiente al Fondo de Estabilización. El resto corresponde a créditos para la adquisición de maquinarias o equipos en determinados países, lo que es muy importante, pero no cambia los compromisos en dólares. A este respecto, es necesario señalar que hasta hoy siempre el país ha dispuesto de este tipo de créditos para sus adquisiciones en el exterior y que se ha visto obligado a frenar tal tipo de compromisos estableciendo un régimen de auto-

rizaciones particulares en la Comisión de Cambios Internacionales para autorizar en forma selectiva las operaciones de importación que puedan cubrirse con créditos diferidos. La gestión realizada con respecto al tipo de crédito mencionado se limitaría a la obtención de mayores plazos para determinadas adquisiciones, lo que, por lo demás, no está muy claro. Tenemos, entonces, como resumen, que de acuerdo con las gestiones realizadas, el país podrá disponer de un crédito en efectivo de US\$ 60.900.000, fuera de los créditos en Alemania y Francia, que no son en efectivo.

Mientras se obtengan estos créditos, veamos qué se ha hecho en Chile.

### PAGARES Y BONOS EN DOLARES

Con el objeto de obtener recursos en moneda corriente, se han contraído compromisos en dólares por una suma de US\$ 56.000.000 aproximadamente. O sea, se ha girado la casi totalidad de los dólares obtenidos. Estos compromisos son los siguientes:

- a) Emisión de pagarés en dólares: 36 millones de dólares.
- b) Emisión de bonos en dólares: 20 millones de dólares.

Claro está que dentro de los treinta y seis millones de dólares, una parte —no podría precisar de qué monto— corresponde a los préstamos hechos por los bancos a particulares.

Además de lo anterior, el Gobierno ha autorizado por decreto N° 8609, de 18 de junio, a la Tesorería General de la República, para contratar con el Banco Central de Chile préstamos en moneda extranjera hasta por un total de US\$ 53.900.000, lo que representaría una fuerte emisión del Banco Central de Chile para transformar posteriormente estos créditos en moneda corriente, si usara de esta autorización, cosa que hasta ahora no ha hecho, salvo los diez millones señalados por el Honorable señor Vial.

De todo lo anterior puede deducirse que en los últimos 9 meses, el Gobierno ha dispuesto de recursos en moneda corriente extraordinarios, sobre la base de contratar compromisos en moneda extranjera a corto plazo. Si a lo anterior se agregan los compromisos contraídos por el sector privado en sus obligaciones en dólares con los bancos comerciales, se puede concluir que, salvo que se produjera un enorme incremento en la exportación chilena, el país se vería abocado en los próximos años a una grave situación económica.

La única salida que el país tiene frente a la situación creada por los enormes nuevos compromisos en moneda extranjera contraídos de acuerdo con la política seguida por el actual Gobierno, es un violento incremento de



la producción exportable. Frente a esta situación existe un hecho económico que es un freno para la exportación: los costos de producción, desde la fecha en que se "fijó" el cambio libre de \$ 1.050, han estado influidos por el alza del costo de la vida que es de un 28%. O sea, si se mantiene esta situación o ella continúa, como parece que ocurrirá, la producción exportable, con excepción de la gran minería, tenderá a decrecer. ¿Qué política tiene pensada el Gobierno para estimular en las circunstancias indicadas, las actividades productoras de artículos de exportación? ¿Piensa reajustar el tipo de cambio o piensa buscar otro camino? En todo caso, este problema deberá afrontarlo rápidamente el Gobierno, porque en caso contrario el país se verá abocado a una gravísima situación en el momento en que comiencen a hacerse exigibles los nuevos créditos contraídos en moneda extranjera.

### CREDITO CARO Y CON RIESGOS

Al analizar el problema de la situación del país frente a sus compromisos con el exterior, es necesario destacar otras consecuencias que se están derivando de la política seguida en lo que respecta a la autorización a los bancos comerciales para conceder préstamos en dólares. Por estos préstamos, los bancos están cobrando intereses que fluctúan entre un 12% y un 18%.

Este alto costo del dinero se ve aumentado, porque lo normal es que los bancos, para otorgar tales créditos, exijan como garantía el depósito de letras en cobranza por un 100 o más por ciento de su valor y cobren —muchos de ellos— por estas cobranzas comisiones que llegan a un 2 por ciento en operaciones a 90 días plazo. O sea, esto puede representar recargo en el costo del crédito de hasta un 3 por ciento anual, que, sumado a los altos intereses señalados y al riesgo de cambio, representan un costo para el crédito sin precedente en la historia económica del país.

Desde que comenzaron los pagaré dólares, señor Presidente, siempre he pensado que el país no sabía hasta dónde podrían resultar convenientes estos préstamos en moneda dura, que se puede revalorizar a un interés tan alto. Si esto ocurre, no sé en qué forma se haría el servicio ¿Existe en algún país una tasa de interés tan alta para operaciones en dólares? Por lo demás, no es lo mismo prestar en una moneda que se revaloriza que en una que se desvaloriza.

Esta política seguida por el Gobierno frente al problema crediticio, y usada como una puerta de escape para no apartarse de los acuerdos con el Fondo Monetario Internacional, tiene inconvenientes graves y peligrosos.

Representa, en primer término, la pérdida para el país de fuertes intereses que hay que remesar al exterior periódicamente por concepto de dichos créditos. Significa un riesgo enorme para el industrial, agricultor o comerciante, que se ve forzado a tomar compromisos en dólares, en circunstancias de que todas sus operaciones las realiza en moneda corriente, riesgo que tiene que cubrir subiendo sus precios. Y finalmente, si se llegara a crear un pánico que acarrearía una fuerte alza del dólar, esa situación podría provocar la ruina de numerosas actividades industriales o comerciales. Pero, además de estos inconvenientes, hay otra consecuencia que se desprende de esta situación. Si en Chile el dinero extranjero puede obtener tan alto interés, no parece concebible que los inversionistas se interesen por otro tipo de actividades productoras que puedan redituar una utilidad menor, que envuelven riesgos y que están afectas a fuertes gravámenes tributarios.

En los antecedentes señalados, hay que buscar algunas de las causas que mayor influencia tienen en el proceso inflacionista que estamos viviendo. El país sabe que la situación del dólar puede llegar a ser delicada, debido a los fuertes compromisos contraídos en moneda extranjera, que no tienen un respaldo efectivo.

El señor VIAL.—¿Me permite?

Quisiera añadir que a lo observado por Su Señoría, debe agregarse la política de incremento de las importaciones. Los organismos oficiales han estado fomentando las importaciones, muchas de ellas innecesarias, y es así como los depósitos de importación, que, según señalé en días pasados, ascendían el 1º de enero a 22 millones de dólares, habían subido el 7 de julio, si la memoria me es fiel, a 54 millones de dólares, y ascienden en la actualidad a 67 millones de dólares.

El señor FREI.—Señor Presidente, las palabras del Honorable señor Vial rubrican de manera bastante seria las palabras que estoy pronunciando, porque los fuertes compromisos que hemos contraído en dólares o monedas extranjeras, el problema de las inversiones, el problema de los costos para el productor chileno y, asimismo, como ya lo dijo el Honorable señor Vial en su discurso, el fomento de cierto tipo de importaciones, al traducirse en un alto costo del dinero, afectan en doble forma a dichos costos de producción.

Quiero dejar en claro que al hacer este análisis, no estoy asumiendo una actitud de crítica porque sí, sino señalando el más grave problema que afecta a los chilenos. Se trata de una serie de interrogantes que tienen sinceramente preocupada a mucha gente y que deben ser planteadas en el Parlamento.

Todo lo anterior puede llevar a la conclusión de que la política financiera del Gobierno, "arbitrista" y —lo reconozco— de gran



audacia, puede llevar al país a una situación muy precaria, si faltan algunos de estos resortes que emplea y otros que ni siquiera parece considerar.

### EL PRESUPUESTO

Por último, quisiera analizar un tercer aspecto en forma muy breve. Con esto voy a terminar y pido me excusen los señores señadores.

El Presupuesto Ordinario importa gastos por 407 millones de dólares, y el Presupuesto de Divisas alcanza a 53 millones de dólares. Con la Ley 13.305, se creó un Presupuesto Extraordinario. Porque —cosa curiosa— hemos asistido en los últimos seis años, y todos lo veíamos aquí en el Parlamento, a un procedimiento financiero anormal. Se elaboraba un presupuesto que se sabía insuficiente y que no alcanzaba a cubrir los gastos. Luego, en el mes de julio o en agosto, el Gobierno presentaba un nuevo proyecto de ley destinado a financiar el Presupuesto, en el cual se establecían impuestos para cubrir el déficit que invariablemente se consignaba.

Este año se siguió un procedimiento diverso. Se dictó la ley N° 13.305, en la cual se consignaron las inversiones del Estado como gastos extraordinarios, por alrededor de 90 mil millones de pesos, y los reajustes y otros gastos por una suma más o menos similar. Todo lo anterior hace llegar el Presupuesto real para el año en curso a 640 mil millones de pesos. De esa suma, lo correspondiente al presupuesto extraordinario está financiado, en su gran mayoría, con empréstitos: internos y externos.

¿Cuál será, para el año próximo, la situación del Presupuesto? Si el alza del costo de la vida llegaba, hasta hace poco, a 26,6%, no es exagerado decir que será, al término del año, de un 35% por lo muy menos. Ello, colocándonos en una posición sumamente optimista. Así las cosas, ¿se podrá mantener el Presupuesto en 640 mil millones de pesos? Mantenerlo exigiría no hacer reajustes ni en las remuneraciones ni en las inversiones. Es evidente que si se invierte una misma cantidad de dinero en circunstancias de haberse producido un alza del costo de la vida como la señalada, se produce una merma en las inversiones.

¿Cómo se financiará el próximo Presupuesto? ¿Encontraremos de nuevo recursos mediante empréstitos internos obtenidos por el mecanismo de los pagarés o los bonos dólares, o recursos en el exterior?

Por todo lo anterior, quisiera que el señor Ministro informara, y con amplitud. En mi concepto, al tratar un problema de tal magnitud, no resulta conveniente adoptar un tono de tipo polémico para escarbar, sino un

tono sereno para averiguar y establecer cuáles son los criterios en virtud de los cuales marcha el país.

Yo me atrevería, por eso, a formular algunas preguntas que me sugieren las observaciones que he manifestado. Esas preguntas podrían ser muy numerosas.

El Banco Internacional, por ejemplo, ha insistido oficialmente en la necesidad de eliminar los créditos a corto plazo, para que el país pueda obtener préstamos de desarrollo a largo plazo. Sin embargo, en general, la actual es una política de créditos a corto plazo, o de créditos diferidos.

En segundo término, ¿cómo servirá al país estas deudas en los próximos años? Comprendo que habrá muchas cuyo servicio se logrará postergar; pero no podemos partir de esa base. ¿Cómo se servirá esta serie de préstamos en dólares?

Lo anterior implica una política de exportaciones. Pues bien, ¿cuál será esa política, concretamente? No deseo, señor Presidente, que se me conteste con vaguedades. Respecto de la exportación del cobre, por ejemplo, estamos viendo que el propio señor Ministro expresa que será necesario limitar tales exportaciones en función del mercado. Sabemos que el año próximo entrará a competir en ese mismo mercado Toquepala. Que no se conteste con alusiones al hierro en forma vaga. Se ha hablado de las minas del Laco, en Antofagasta, las que irán a producir dentro de cinco años, si todo resulta bien.

Desearía conocer la política de exportación, en concreto; si ella podrá satisfacer esta demanda de dólares y si podrá servir estos compromisos.

A continuación, ¿cómo se va a exportar cuando tenemos un dólar fijado a determinado precio? No es que preconice la desvalorización del dólar, pero quisiera saber cómo va a operar respecto de cierto tipo de exportaciones, habiendo ya un alza del 25, del 30, del 35 ó del 40 por ciento en el costo de la vida, que repercute en el costo de producción. ¿Cómo podrán competir esos productos, salvo la gran minería?

El señor VIAL.—Con la venia del Honorable colega, quiero expresar que, en realidad, el tipo actual de cambio, a mi entender, y fundado en algunos análisis que he realizado, está ajustado al aumento del costo de la vida. Esta es la verdad. El tipo de cambio de \$ 1.050 fue fijado, en mi opinión, exageradamente. Pero si tomamos en consideración el aumento del costo de la vida que ha habido hasta este momento, puede decirse que ahora ha quedado en una paridad razonable. Naturalmente, si sigue la inflación...

El señor MARTONES.—Tendrá que seguir.

El señor VIAL.—...la pregunta del Honorable colega se justificará plenamente.

El señor FREI.—Reconozco y respeto la opinión del Honorable señor Vial, que es un



especialista en la materia. Creo que tiene mucha razón en sus afirmaciones, pero, por otro lado, veo que hay una serie de actividades que están en límites angustiosos. Tal es la situación de la mediana y la pequeña minerías, por el alza interna de los costos. En todo caso, como afirma el señor Senador, si el proceso sigue, en los próximos meses la situación será desesperada para muchos productores.

El señor VIAL.—No para el 85 por ciento de los productores, los de la gran minería.

El señor FREI.—He hecho también la misma salvedad, de la gran minería, pero me he referido a otras actividades muy importantes y que son las que hay que impulsar.

Por último, señor Presidente, respecto del Presupuesto cabe preguntarse ¿cómo será éste financiado? Esto sólo lo sabremos cuando se nos envíe el proyecto correspondiente. ¿Se lo va a financiar con empréstitos internos y externos? Con relación a los préstamos en el exterior, sería interesante tener informaciones más precisas. Por ejemplo, respecto de los créditos obtenidos en Francia y

en Alemania, ¿habrá cuotas al contado?; ¿en qué condiciones se pagarán los intereses?

¿En ellos están incluidos los seguros, los cuales pueden significar también, un aspecto importante?

Mis palabras no tienen ningún propósito preconcebido. Simplemente, representan el estudio de una situación que yo escucho, averiguo y que a mí mismo, como Senador de la República, me tiene sumamente preocupado.

Es posible que haya explicaciones fáciles: la confianza en el Gobierno, la lluvia de dólares para el año próximo, la afluencia de capitales privados, etc.

Ojalá que nos pudieran explicar toda la situación y el criterio con que el Ministro de Hacienda está abordando estos problemas, para formarnos un juicio sobre una serie de materias que no solamente inquietan a los parlamentarios, sino que reflejan la preocupación de muchos sectores, y no únicamente de trabajadores y clase media, sino sectores amplios de la producción.

Muchas gracias.

## II

# EL PARTIDO SOCIAL CRISTIANO (COPEI) DE VENEZUELA

formula una declaración sobre el funcionamiento de la unidad en el  
Gobierno nacional y en los regionales

Los inconvenientes con que ha tropezado la unidad hasta ahora pueden superarse mediante el despliegue de comprensión y de entendimiento y armonía, y la estabilidad democrática se realizará con un mínimo de dificultades mientras se conserve y acentúe el espíritu de solidaridad en la acción común de transformar la realidad venezolana. Así lo afirma el Partido Social Cristiano COPEI en una de las conclusiones obtenidas de la reunión —el sábado último— de su Consejo Nacional. En esa oportunidad se estudió la situación política actual del país, y el análisis central estuvo a cargo del Dr. Rafael Caldera, Secretario General del Partido.

Del informe de Caldera y de las intervenciones habidas en la reunión se obtuvieron éstas conclusiones:

1) COPEI se ha mantenido leal, sincera y fielmente en la línea de Unidad Nacional, adoptada tanto por la Convención de octubre de 1958, como por el Directorio Nacional de enero de 1959, y ha hecho esfuerzos y planteamientos continuos para la conser-

vación del clima unitario, indispensable para consolidar el régimen democrático y constitucional.

2) En cuanto al funcionamiento de la unidad, COPEI distingue los diferentes aspectos que ella comprende: a) Unidad en el Gobierno, en sus fases nacional y regionales; b) Unidad en los Partidos, que abarca tanto la llamada “unidad en la cima” (o de las Direcciones Nacionales) y “unidad en la base”.

3) **Unidad en el Gobierno Nacional.** Ha funcionado bastante bien y mucho mejor de lo pensado, dada la circunstancia de que el Gabinete fue casi impuesto por los Partidos. El Gabinete ha tenido una duración más allá de la prevista en sana lógica. Ha quedado de manifiesto la intención unitaria del Presidente de la República. Los Ministros han trabajado con espíritu de equipo y en forma solidaria con el Gobierno, serena y ponderadamente, hasta el punto de que a veces se nota diferencias entre su comportamiento circunspecto y la actitud de algunas Frac-



ciones Políticas. El Partido está satisfecho con la actuación de sus Ministros, a pesar de las naturales imperfecciones de la labor rendida y de las dificultades internas y externas que han confrontado, pues han procedido con prudencia y espíritu de comprensión política, y han dejado en la opinión pública la sensación de su capacidad en el desempeño de sus funciones.

El Partido observa que en algunas dependencias nacionales, como el Ministerio de Educación, la integración unitaria deja mucho que desear y que bien podría realizarse dentro de los lineamientos técnicos que guían la acción de ese Despacho. Además, en las últimas semanas han llegado al Comité Nacional de COPEI informaciones sobre el despido de compañeros trabajadores que prestaban sus servicios en dependencias del Ministerio de Obras Públicas en la Provincia, sobre todo en los Estados Andinos y Lara. COPEI aspira a una más vigorosa y creciente acción administrativa de servicio nacional para probar la eficacia del régimen democrático.

4) **Unidad en los Gobiernos Regionales.** No ha funcionado tan bien como en lo nacional, y de ahí la circunstancia de los continuos incidentes y conflictos que se han presentado. Los Gobernadores copeyanos de Anzoátegui, Barinas, Mérida y Táchira han tratado de integrar sus Gobiernos en la forma más unitaria posible, y cuando los otros Partidos de la coalición han presentado reclamos, se los ha atendido con el mejor espíritu de equidad. Por otra parte, están desarrollando una encomiable labor administrativa encaminada a solucionar los más graves y urgentes problemas de sus respectivas regiones, mediante programas planificados de ejecución. En regla general, sin menoscabo de sus derechos como partido colaborador en el Gobierno, los copeyanos no se han caracterizado precisamente por su voracidad burocrática. En este sentido, la Dirección Nacional Copeyana ha insistido siempre en su tesis de que no es ni conveniente ni posible que todos los militantes partidistas desempeñen cargos públicos.

5) **Unidad en la Cima Partidista.** Las Direcciones Nacionales de los Partidos de la

coalición han mantenido entre sí un alto espíritu de entendimiento, muy superior al de las Directivas Regionales, cuyas diferencias parecen acentuarse a medida que se reduce su ámbito de acción. Debe apuntarse el Partido Social Cristiano COPEI, convencido de la indivisibilidad de la unidad, la alarma con que ha visto cómo la coalición se ha disgregado a la hora de las elecciones universitarias y de la Federación Venezolana de Maestros, donde han aparecido unidos los Partidos Acción Democrática y Comunista.

6) **Unidad en la Base.** Su marcha ha dado mucho que desear en todas partes, debido quizá a la falta de propaganda y de insistencia acerca de los verdaderos fines y alcances de la Unidad, que explique a los militantes respectivos la necesidad de su conservación y de la armonía con las otras fuerzas. En algunas regiones del país, como en Los Andes y en el Oriente, hay una tregua mal llevada.

7) Por todas estas consideraciones, el Partido Social Cristiano COPEI estima justa la línea adoptada, que a nadie sin mala intención puede prestarse a confusiones. El Partido ha sabido tanto en el Gobierno como en el Parlamento y en la calle mantener su individualidad propia, sin mengua de su adhesión a la Unidad. Lejos de perjudicarlo, en la medida en que ha sido activo, constante y eficiente el trabajo de las diferentes fracciones copeyanas, la Unidad ha permitido a COPEI el alcance de magníficos objetivos y posiciones de lucha, como lo demuestra parlamentariamente las elecciones para delegados a la próxima Convención de la FVU en Tucupita, y los resultados electorales en las distintas Universidades. Ratifica el Partido Social Cristiano COPEI su convicción de que los inconvenientes con que ha tropezado la unidad hasta ahora, que a pesar de todo constituye ejemplo para América Latina, bien pueden superarse mediante el despliegue de comprensión y de entendimiento y armonía, convencidos todos de que la estabilidad democrática se realizará con un mínimo de dificultades, mientras se conserve y acentúe el espíritu de solidaridad en la acción común de transformar la realidad venezolana.





**CONCURSO DE ENSAYO**  
sobre  
**SENTIDO REVOLUCIONARIO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA**  
**EN AMERICA LATINA**

La revista POLITICA Y ESPIRITU convoca a un concurso de ensayo sobre las siguientes bases

1 Podrán participar en él todos los latinoamericanos o residentes en América Latina que se interesen por el desarrollo de las ideas de la Democracia Cristiana y su aplicación en nuestro continente.

2 Las obras serán inéditas y escritas en castellano y su extensión no será inferior a 30.000 ni superior a 40.000 palabras.

3 Los originales deberán remitirse en tres copias claramente mecanografiadas a dos espacios, por correo certificado, a Secretaría de Redacción de POLITICA Y ESPIRITU, casilla 3547, Santiago de Chile. El plazo de recepción de los originales vence el 31 de diciembre de 1959.

4 Los concursantes deberán enviar sus obras bajo seudónimo y acompañarán a ellas, en sobre cerrado, un pliego en el que indicarán su nombre y dirección.

5 Los ensayos deberán desarrollar la idea de una transformación revolucionaria de la actual realidad concreta de América Latina, por la aplicación de los principios de la Democracia Cristiana en el orden ideológico, político y económico-social.

6 El concurso será fallado por un jurado compuesto por el diputado venezolano de COPEI, Luis Herrera Campins; el ex senador Radomiro Tomić y el director de POLITICA Y ESPIRITU, Jaime Castillo Velasco. El fallo será emitido en la primera semana de marzo de 1960.

7 Habrá un premio único e indivisible de doscientos cincuenta dólares. El autor percibirá, además, el 10% del precio de venta al público de cada ejemplar de su obra. Esta será publicada por la Editorial del Pacífico en el curso del primer semestre de 1960. Los concursantes se comprometen a autorizar dicha edición sobre la base del pago del referido derecho y demás estipulaciones usuales en los contratos de edición.

POLITICA Y ESPIRITU agradece en especial al dirigente de COPEI, Julio González, la iniciativa de este concurso y su generoso aporte, por el cual se establece el premio que constituye el estímulo pecuniario del certamen. La Revista espera contribuir, mediante concursos como el presente, a una más acabada definición de la ideología demócrata cristiana frente a los problemas de nuestra América.



# CAMPAÑA DE NUEVAS SUSCRIPCIONES

Quincenalmente "POLÍTICA Y ESPIRITU" ofrece una visión de la política nacional e internacional y de las ideas y hechos de la Democracia Cristiana en Chile y en el mundo.

## COLABORE UD.

- Dé a conocer la revista
- Suscríbase a ella
- Renueve su suscripción
- Haga que otros se suscriban
- Regale una suscripción a un amigo
- Indíquenos cómo podemos ampliar el radio de penetración de la revista
- Coloque 9 suscripciones y le obsequiaremos la décima

Precio de cada ejemplar de la revista: \$ 150.—

Suscripción por 24 números: \$ 3.300.—

Cualquiera información relativa a la

**CAMPAÑA DE NUEVAS SUSCRIPCIONES**

solicítelas a

AHUMADA 57 — CASILLA 3547 — TELEFONO 63121

SANTIAGO